Informe de gestión consolidado

correspondiente al período de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2017



Webcast / Conference-call:
Miércoles, 26 de abril de 2017
13:00 horas (hora local de Madrid)
http://edge.media-server.com/m/p/d2fodtgi

Teléfonos:
España: +34 91 114 65 83
Reino Unido: +44 (0) 203 427 1900
EE.UU.: +1646 254 3364

Código de acceso: 1352753

1. Resumen ejecutivo

El primer trimestre de 2017 continúa con el excelente desempeño de Aena mostrado en 2016, y ha estado caracterizado por los siguientes aspectos destacables:

- Con fecha 27 de enero de 2017, el Consejo de Ministros aprobó el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) para el período 2017-2021, en el que se establecen las condiciones mínimas de servicio que prevalecerán en los aeropuertos de la red de Aena en el próximo quinquenio, proporcionando un marco de regulación predecible a medio plazo que posibilitará la mejora de los niveles de eficiencia y competitividad de las operaciones aeroportuarias. En este sentido, y en relación con las tarifas aeroportuarias, el citado documento estableció una reducción del 2,22% anual en el Ingreso Máximo Anual por Pasajero (IMAP) para dicho periodo, que entró en vigor el 1 de marzo de 2017.

- El 22 de febrero de 2017, Aena publicó el nuevo esquema de incentivos comerciales para el periodo DORA 2017-2021 que persigue fomentar la apertura de nuevas rutas, el incremento de pasajeros de largo radio, incentivar el tráfico en los aeropuertos con menor volumen de tráfico y reducir la estacionalidad de los aeropuertos con una fuerte componente estacional.

- Con fecha 3 de abril de 2017 el Tribunal Supremo dictó sentencia sobre el procedimiento relativo al sobrevuelo de aviones en el núcleo de población denominado Ciudad Santo Domingo, en virtud de la cual se devuelven las actuaciones al Tribunal Superior de Justicia de Madrid para que continúe con el proceso.

- Por otra parte, el tráfico en el primer trimestre del año continúa mostrando un crecimiento notable en la mayoría de los aeropuertos gestionados por Aena, si bien tanto los volúmenes de tráfico como el mix de pasajeros se han visto afectados por la diferente base de comparación, ya que 2016 fue un año bisiesto y la Semana Santa se celebró en marzo. El tráfico de pasajeros (incluyendo el aeropuerto de Luton) crece hasta 48,7 millones (+7,1%).

- El positivo impacto que este crecimiento del tráfico ha tenido en los ingresos totales, alcanzando los 794,2 millones de euros (+6,7% respecto al mismo periodo de 2016[1]) compensado en parte por la disminución tarifaria respecto al año anterior que afecta a los meses de enero y febrero (-1,9%) y al mes de marzo (-2,22%);

- Se ha continuado con el esfuerzo en la contención de costes, resultando en un ligero incremento de los gastos totales (sin incluir amortizaciones) de 5,5 millones de euros (+1,2%), mientras que el ritmo de crecimiento del tráfico de pasajeros ha sido del +6,3%. En el capítulo de costes conviene recordar que los niveles de eficiencia alcanzados y la adaptación progresiva para cumplir con los estándares de calidad en España, dificultará la obtención de mejoras significativas en el futuro;

- Estos hechos han tenido su reflejo en la rentabilidad alcanzada, aumentando el EBITDA hasta 320,2 millones de euros a 31 de marzo de 2017, lo que supone un crecimiento del 16,3% frente al primer trimestre de 2016.

Tal y como se ha mencionado, durante el primer trimestre de 2017, el tráfico continúa registrando cifras de crecimiento notables con un crecimiento del 6,3% hasta alcanzar los 45,5 millones de pasajeros en la red de aeropuertos en España, si bien éste crecimiento se ve impactado por la diferente base de comparación, ya que 2016 fue un año bisiesto y la Semana Santa se celebró en marzo.

Este incremento se ha reflejado tanto en el tráfico nacional que crece un 3,2% (14,8 millones de pasajeros) como en el tráfico internacional, que alcanza los 30,4 millones de pasajeros, con un incremento del 8,0%. Los principales aeropuertos continúan reflejando esta tendencia de crecimiento: Adolfo Suárez Madrid-Barajas (6,0%), Barcelona-El Prat (6,8%), Málaga-Costa del Sol (13,7%), Gran Canaria (2,2%) y Alicante-Elche (11,7%).

Estas cifras de crecimiento del tráfico en España vienen impulsadas por la excelente marcha del sector turístico y no se han visto afectadas negativamente por el Brexit. Durante los tres primeros meses de 2017, el crecimiento de pasajeros con origen/destino Reino Unido ha sido del +13,5% (840.000 pasajeros adicionales). En relación con el Brexit, el único impacto que se ha percibido hasta el momento, ha sido en las ventas de los

concesionarios, donde sí se observa una menor tendencia al gasto del pasajero con origen británico, si bien la existencia de las Rentas Mínimas Anuales Garantizadas en la mayoría de los contratos comerciales ha permitido minimizar el riesgo asociado.

La oferta de asientos realizada por las compañías aéreas en los aeropuertos de la red española para la temporada de verano 2017, confirma esta tendencia de crecimiento con un incremento del 8,7%.

El tráfico del aeropuerto de Luton continúa creciendo de manera significativa (+18,2%, hasta alcanzar los 3,2 millones de pasajeros). De hecho, las cifras de tráfico de los últimos doce meses registran el record histórico de 15 millones de pasajeros.

Por lo que se refiere a la ratio de ingresos comerciales por pasajero, se incrementa ligeramente hasta alcanzar 4,5 euros por pasajero (4,3 euros por pasajero en el mismo periodo de 2016), de acuerdo al nuevo criterio de imputación de los ingresos comerciales implementado en 2016, que engloba la actividad comercial dentro del terminal más los aparcamientos, y que no tiene en cuenta los ingresos por servicios inmobiliarios que forman un segmento de negocio diferenciado.

Durante este trimestre, cabe destacar la apertura de los procesos de licitación de las concesiones para los servicios de restauración del aeropuerto de Barcelona-El Prat, así como el impacto de la entrada de los nuevos contratos de alquiler de vehículos en toda la red de aeropuertos que entraron en vigor en noviembre de 2016.

Igualmente, se ha dado continuidad a los trabajos relacionados con el análisis de los terrenos libres y desarrollo de los Master Plan de los terrenos comercializables en los aeropuertos A.S. Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat, que finalizarán a lo largo del 2017. El objetivo es analizar y planificar el desarrollo de las aproximadamente 1.000 hectáreas de terrenos libres de uso en estos aeropuertos, de forma coherente e integral, proponiendo los posibles usos comerciales.

En relación con la ejecución de las inversiones necesarias, concluido un periodo de importantes inversiones en nuevas infraestructuras, se da continuidad a un nuevo escenario, dando prioridad a las inversiones en seguridad y a las mejoras en mantenimiento. En el primer trimestre de 2017 la inversión pagada ascendió a 83,4 millones de euros, incluyendo 6,5 millones de euros invertidos en el aeropuerto de Luton, que está desarrollando una significativa transformación para alcanzar una capacidad de 18 millones de pasajeros en 2018.

Como resultado de los hechos destacados al inicio de este resumen ejecutivo, Aena ha alcanzado un beneficio antes de impuestos de 98,8 millones de euros frente a 29,9 millones de euros en el primer trimestre de 2016, mientras que el beneficio neto asciende a 75,1 millones de euros, un 187,4% superior al registrado en los tres primeros meses de 2016 (26,1 millones de euros), reflejando la evolución positiva del negocio, la bajada de las tarifas aeroportuarias, la disminución del gasto financiero y, en sentido contrario, un mayor gasto por impuesto de sociedades. Conviene recordar que el primer trimestre es atípico ya que, de acuerdo a la aplicación de la CINIIF 21 relativa a la contabilización de los impuestos locales, éstos se contabilizan al 100% en el mes de enero, haciendo que tanto el EBITDA como el resultado antes de impuestos sean anormalmente bajos.

La mejora en los resultados antes mencionada se refleja en un significativo incremento del flujo de caja operativo hasta los 588,7 millones de euros frente a los 507,5 millones de euros en el primer trimestre de 2016 (incremento del 16,0%) y en la reducción de los niveles de endeudamiento, que han llevado a reducir el ratio de Deuda Financiera Neta a EBITDA (según lo establecido en los contratos de novación de la deuda para el cálculo de los covenants) de 3,6x a 31 de diciembre de 2016 a 3,3x al cierre del primer trimestre de 2017.

Este desempeño operativo y financiero ha tenido su reflejo en la evolución de la cotización de Aena durante este trimestre, que ha sido muy positiva, con una revalorización del 14,4% hasta los 148,3 euros por acción frente a la evolución del IBEX35, que aumentó un 11,9%. Durante el citado periodo la acción de Aena alcanzó un máximo de 148,3 euros y un mínimo de 129,7 euros.

El pasado 23 de marzo, Aena, S.A. comunicó la convocatoria de la Junta General de Accionistas prevista, en primera convocatoria, para el 25 de abril de 2017.Entre otras propuestas de acuerdo se propone el reparto de un dividendo de 3,83 euros brutos por acción, a satisfacer tras su aprobación por la misma que supone un incremento del 41,3% respecto al dividendo distribuido en 2016 (2,71 euros brutos por acción).

[1] En este resumen ejecutivo, los porcentajes de variación de las cifras económicas se han calculado tomando como base las cifras en miles de euros.

2. Datos de actividad

2.1. Tráfico de la red de aeropuertos de Aena en España

En el primer trimestre de 2017 el tráfico de pasajeros creció un 6,3% hasta alcanzar 45,5 millones en la red española de aeropuertos de Aena. Este crecimiento se ha visto favorecido por la positiva evolución de la actividad turística si bien se ve impactado por la diferente base de comparación, ya que 2016 fue un año bisiesto y la Semana Santa se celebró en marzo.

El crecimiento de los pasajeros internacionales (+8,0%) y del tráfico nacional (+3,2%) ha conducido a un mayor peso del tráfico internacional (67,2%) frente al nacional (32,8%) en comparación con las cifras del primer trimestre de 2016 (66,2% y 33,8%, respectivamente)

En lo relativo al número de aeronaves, se han registrado más de 427.000 operaciones, lo que supone un incremento del 5,1% respecto al mismo periodo de 2016.

El tráfico de mercancías ha experimentado un incremento del 12,8% en el primer trimestre de 2017, superando las 207.000 toneladas de carga.



Figura 1. Tráfico de la red de aeropuertos de Aena

2.2. Análisis del tráfico aéreo de pasajeros por aeropuertos y aerolíneas

Como viene siendo habitual, el reparto porcentual de pasajeros se concentra de forma importante en los principales aeropuertos de la red, si bien prácticamente todos los aeropuertos de la red han experimentado un crecimiento relevante:

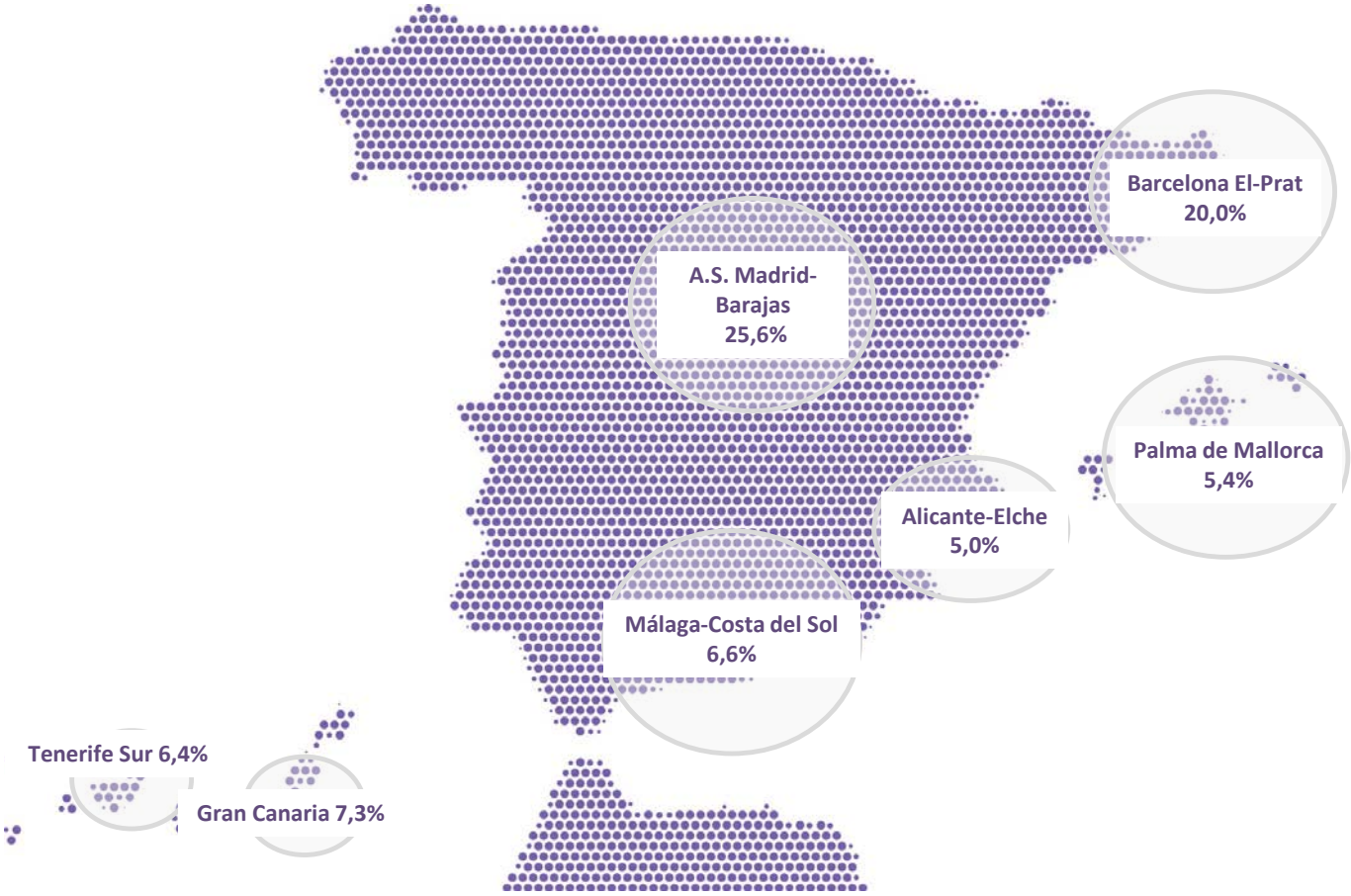


Figura 2. Cuota del tráfico de pasajeros en los principales aeropuertos en España

Aeropuertos y grupos de aeropuertos	Pasajeros			Aeronaves			Mercancías		
	Millones	Variación 1T 2017 / 1T 2016	Cuota s/Total[1]	Miles	Variación 1T 2017 / 1T 2016	Cuota s/Total[2]	Toneladas	Variación 1T 2017 / 1T 2016	Cuota s/Total[3]
Adolfo Suárez Madrid-Barajas	11,6	6,0%	25,6%	88,6	1,7%	20,7%	108.509	11,4%	52,3%
Barcelona-El Prat	9,1	6,8%	20,0%	65,2	4,3%	15,3%	34.683	11,4%	16,7%
Palma de Mallorca	2,5	-2,0%	5,4%	23,9	1,2%	5,6%	2.209	1,4%	1,1%
Total Grupo Canarias	10,6	4,9%	23,4%	92,9	4,6%	21,7%	9.486	6,4%	4,6%
Total Grupo I	9,3	10,6%	20,6%	87,8	7,2%	20,5%	8.746	13,8%	4,2%
Total Grupo II	2,1	6,9%	4,6%	36,1	6,3%	8,5%	29.416	22,1%	14,2%
Total Grupo III	0,2	1,1%	0,5%	32,9	13,6%	7,7%	14.280	15,0%	6,9%
TOTAL	**45,5**	**6,3%**	**100%**	**427,4**	**5,1%**	**100%**	**207.329**	**12,8%**	**100%**

[1] Calculada en número de pasajeros.
[2] Calculada en número de aeronaves.
[3] Calculada en kilogramos de mercancías.

Tabla 1. Análisis del tráfico aéreo de pasajeros por aeropuertos y grupos de aeropuertos

El aeropuerto de Adolfo Suárez Madrid-Barajas es el primer aeropuerto de la red por tráfico de pasajeros, operaciones y carga, representando un 25,6% del total de pasajeros (11,6 millones). En el primer trimestre de 2017, el número de pasajeros ha aumentado un 6,0% respecto al mismo período del año anterior (4,0% en el tráfico nacional y 6,7% en el internacional).

En cuanto a las operaciones, en el citado periodo han operado un total de 88.605 aeronaves, un 1,7% más que en el mismo periodo año anterior. También la carga, que supone más de la mitad del volumen total que pasa por la red, ha registrado un incremento del 11,4% hasta las 108.559 toneladas transportadas.



Imagen 1. Terminal T4 - Aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas

En el aeropuerto de Barcelona-El Prat, los pasajeros crecen un 6,8% respecto al primer trimestre de 2016 (5,6% en el nacional y 7,4% el tráfico internacional), hasta alcanzar 9,1 millones.

Se han registrado 65.230 operaciones de aeronaves, que supone un incremento del 4,3% con respecto al mismo periodo de 2016, y la carga ha consolidado la tendencia creciente con un significativo aumento del volumen de mercancía del 11,4%, hasta 34.683 toneladas.



Imagen 2. Torre de control del aeropuerto de Barcelona-El Prat

El aeropuerto de Palma de Mallorca ha alcanzado durante los tres primeros meses de 2017 un tráfico de 2,5 millones de pasajeros (descenso del 2,0% de crecimiento), con un incremento significativo del tráfico nacional del 4,3%, hasta alcanzar 1,3 millones de pasajeros, mientras que el tráfico internacional alcanzó 1,2 millones, con un descenso del -8,0%.

El tráfico de aeronaves no se ha visto afectado por este descenso en las cifras de tráfico de pasajeros, ya que durante el primer trimestre de 2017 se ha alcanzado la cifra de 23.862 (+1,2%).



Imagen 3. Terminal del aeropuerto de Palma de Mallorca

Respecto al **Grupo Canarias**, el número de pasajeros que ha pasado por los aeropuertos canarios ascendió a 10,6 millones (subida del 4,9% respecto al mismo periodo de 2016), de los cuales más de 7,5 millones corresponden a pasajeros de vuelos internacionales (7,2% de incremento) y 2,9 millones de vuelos nacionales (descenso del 0,4% respecto al mismo periodo del año anterior).



Imagen 4. Terminal del aeropuerto de Tenerife-Sur

El conjunto de los 8 aeropuertos del **Grupo I**, creció un 10,6% durante el primer trimestre de 2017, hasta los 9,3 millones de pasajeros, destacando los crecimientos registrados en Málaga-Costa del Sol (13,7%), Valencia (13,3%) y Alicante-Elche (11,7%). Al crecimiento de este grupo de aeropuertos ha contribuido tanto el tráfico nacional (4,6%) como el internacional (13,7%).



Imagen 5. Terminal del aeropuerto de Málaga-Costa del Sol

Los 11 aeropuertos del **Grupo II** han registrado un crecimiento global del tráfico de pasajeros del 6,9%, hasta un total de 2,1 millones de pasajeros. Este crecimiento se ha producido gracias a la evolución del tráfico internacional (+29,4%) ya que el tráfico nacional se ha mantenido prácticamente estable (+0,6%).

Por su parte, los aeropuertos del **Grupo III**, los de menor volumen de tráfico, han registrado 235.000 pasajeros, lo que supone un incremento del +1,1% respecto al mismo periodo del año anterior.



Imagen 6. Centro de Gestión Aeroportuaria del aeropuerto de Barcelona-El Prat

Como parte del resultado de la actividad de marketing aeroportuario, durante el primer trimestre de 2017 se han abierto 94 nuevas rutas desde los aeropuertos de la red de Aena; 12 con destinos domésticos, 81 europeos y 1 intercontinental. En concreto, los aeropuertos con mayor número de nuevas rutas han sido Palma de Mallorca (13 nuevas rutas), Girona-Costa Brava (10), Málaga-Costa del Sol (8 nuevas rutas), A.S. Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat (7 nuevas rutas).

Las compañías con un mayor número de nuevas rutas son Ryanair (37), Niki (18) y Jet2 (11). Cabe destacar la ruta entre Barcelona-El Prat y Boston vía Azores operada por Sata International con dos operaciones semanales.

Además, el 23 de marzo de 2017 la compañía easyJet ha establecido base operativa en el aeropuerto de Palma de Mallorca donde duermen tres aviones de forma permanente durante la temporada de verano.

Respecto a la distribución del tráfico por áreas geográficas, se producen aumentos generalizados en todas las regiones, si bien las cuotas de tráfico se mantienen prácticamente estables respecto al primer trimestre de 2016.

Región	Pasajeros 1T 2017	Variación %
Europa[1]	26.641.201	8,0%
España	14.907.322	3,1%
Latinoamérica	1.705.716	7,4%
Norteamérica[2]	731.097	3,2%
África	690.201	3,1%
Oriente medio	605.114	6,1%
Asia y Otros	175.134	122,0%
TOTAL	**45.455.785**	**6,3%**

[1] Excluye España

[2] Incluye EE.UU., Canadá y México

Tabla 2. Distribución del tráfico por áreas geográficas

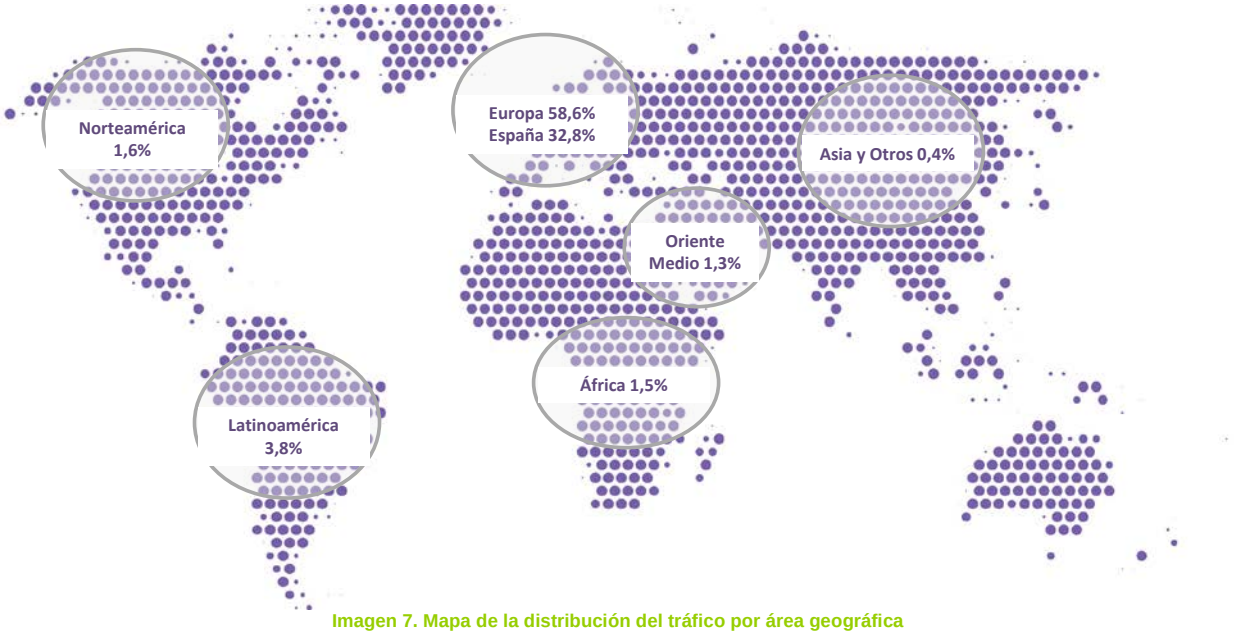


Imagen 7. Mapa de la distribución del tráfico por área geográfica

El tráfico de pasajeros por países se mantiene prácticamente estable, con cinco países (España, Reino Unido, Alemania, Italia y Francia) concentrando el 70% del tráfico total. Cabe destacar, el excelente comportamiento del tráfico con el Reino Unido, que no se ha visto afectado por el Brexit y que acumula un crecimiento del 13,5% (casi 840.000 pasajeros más) con respecto al primer trimestre de 2016, duplicando el crecimiento del conjunto de la red (6,3%).

País	Pasajeros 1T 2017	Pasajeros 1T 2016	Variación %	Variación Pasajeros	Cuota (%) 1T 2017	Cuota (%) 1T 2016
España	14.907.322	14.456.050	3,1%	451.272	32,8%	33,8%
Reino Unido	7.066.955	6.227.300	13,5%	839.655	15,5%	14,6%
Alemania	4.585.645	4.684.848	-2,1%	-99.203	10,1%	11,0%
Italia	2.616.676	2.423.470	8,0%	193.206	5,8%	5,7%
Francia	2.290.747	2.170.450	5,5%	120.297	5,0%	5,1%
Holanda	1.496.983	1.273.958	17,5%	223.025	3,3%	3,0%
Suiza	1.138.773	1.069.540	6,5%	69.233	2,5%	2,5%
Belgica	1.137.062	1.041.522	9,2%	95.540	2,5%	2,4%
Portugal	851.018	678.959	25,3%	172.059	1,9%	1,6%
Suecia	847.198	795.697	6,5%	51.501	1,9%	1,9%
Dinamarca	698.669	666.198	4,9%	32.471	1,5%	1,6%
Noruega	655.464	656.220	-0,1%	-756	1,4%	1,5%
Irlanda	620.057	594.116	4,4%	25.941	1,4%	1,4%
Estados Unidos	525.972	515.784	2,0%	10.188	1,2%	1,2%
Finlandia	445.879	407.051	9,5%	38.828	1,0%	1,0%
Total Top 15	**39.884.420**	**37.661.163**	**5,9%**	**2.223.257**	**87,7%**	**88,1%**
Resto de países	**5.571.365**	**5.080.987**	**9,7%**	**490.378**	**12,3%**	**11,9%**
Total Pasajeros	**45.455.785**	**42.742.150**	**6,3%**	**2.713.635**	**100,0%**	**100,0%**

Tabla 3. Distribución del tráfico aéreo por países

En cuanto a la distribución del tráfico de pasajeros por tipo de compañía aérea, un 51,4% son compañías de bajo coste (48,4% en el primer trimestre de 2016) y el restante 48,6% corresponde a compañías tradicionales (51,6% en el mismo periodo de

2016). Las principales aerolíneas clientes de Aena son por un lado el Grupo IAG (Iberia, Vueling, Iberia Express, British Airways y Aer Lingus) con una cuota del 27,4% del total de tráfico de pasajeros en el primer trimestre de 2017 (27,6% en el 1T 2016) y, por otro, Ryanair con una cuota del 17,7% (17,0% en 1T 2016).

Compañía	Pasajeros 1T 2017	Pasajeros 1T 2016	Variación %	Variación Pasajeros	Cuota (%) 1T 2017	Cuota (%) 1T 2016
Ryanair	8.033.723	7.244.986	10,9%	788.737	17,7%	17,0%
Vueling	6.167.191	5.824.630	5,9%	342.561	13,6%	13,6%
Iberia	3.845.861	3.679.630	4,5%	166.231	8,5%	8,6%
Air Europa	3.409.736	3.687.782	-7,5%	-278.046	7,5%	8,6%
Easyjet(1)	2.653.815	2.339.537	13,4%	314.278	5,8%	5,5%
Norwegian Air (2)	1.856.809	1.335.121	39,1%	521.688	4,1%	3,1%
Iberia Express	1.797.902	1.620.617	10,9%	177.285	4,0%	3,8%
Air Nostrum	1.650.792	1.630.956	1,2%	19.836	3,6%	3,8%
Grupo Binter (3)	1.246.436	1.229.487	1,4%	16.949	2,7%	2,9%
Air Berlin	838.449	1.335.937	-37,2%	-497.488	1,8%	3,1%
Total Pasajeros	**45.455.785**	**42.742.150**	**6,3%**	**2.713.635**	**100%**	**100%**
Total Pasajeros Bajo Coste(4)	**23.364.422**	**20.692.828**	**12,9%**	**2.671.594**	**51,4%**	**48,4%**

(1) Incluye Easyjet Switzerland, S.A. y Easyjet Airline Co. LTD.

(2) Incluye Norwegian Air International y Norwegian Air Shuttle A.S.

(3) Incluye Binter Canarias, Naysa y Canarias Airlines

(4) Incluye el tráfico de las compañías de bajo coste en vuelos regulares. Datos provisionales.

Tabla 4. Distribución del tráfico aéreo por aerolíneas

Presencia internacional

Aena tiene participación directa en 15 aeropuertos fuera de España (doce en México, dos en Colombia, y uno en Reino Unido) e indirecta a través de GAP en el aeropuerto de Montego Bay en Jamaica. La evolución del tráfico en dichos aeropuertos ha sido la siguiente:

(Millones de pasajeros)	1T 2017	1T 2016	% Variación[1]	% participación de Aena
Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP)[2] (México)	10,0	9,0	11,3%	5,8%
London Luton (Reino Unido)	3,2	2,7	18,2%	51,0%
Aerocali (Cali, Colombia)	1,4	1,4	2,1%	50,0%
SACSA (Cartagena de Indias, Colombia)	1,2	1,1	9,4%	37,9%
TOTAL	**15,8**	**14,2**	**11,6%**	**--**

[1] Porcentajes de variación calculados en pasajeros

[2] GAP incluye el tráfico del aeropuerto de Montego Bay, MBJ (Jamaica)

Tabla 5. Tráfico de pasajeros en los aeropuertos participados

El **aeropuerto de Luton** ha registrado en el primer trimestre de 2017 un significativo incremento del tráfico (+18,2%) alcanzando 3,2 millones de pasajeros y cerca de 30.000 operaciones de aeronaves (11,1%). Las cifras acumuladas de los últimos doce meses muestran un record histórico en la actividad del aeropuerto, alcanzando los 15 millones de pasajeros.



Imagen 8. Aeropuerto de Luton

2.3. Actividad comercial

Los contratos comerciales de Aena varían según la tipología de la actividad del negocio basándose, en general, en una renta variable sobre las ventas realizadas (porcentajes que pueden variar por categorías de productos y/o servicios) y con unas rentas mínimas garantizadas anuales (RMGA) que establecen un importe mínimo a abonar por el arrendatario, independientemente del nivel de ventas alcanzado. En este sentido, el siguiente gráfico muestra la evolución de las rentas mínimas garantizadas en vigor por líneas de negocio:

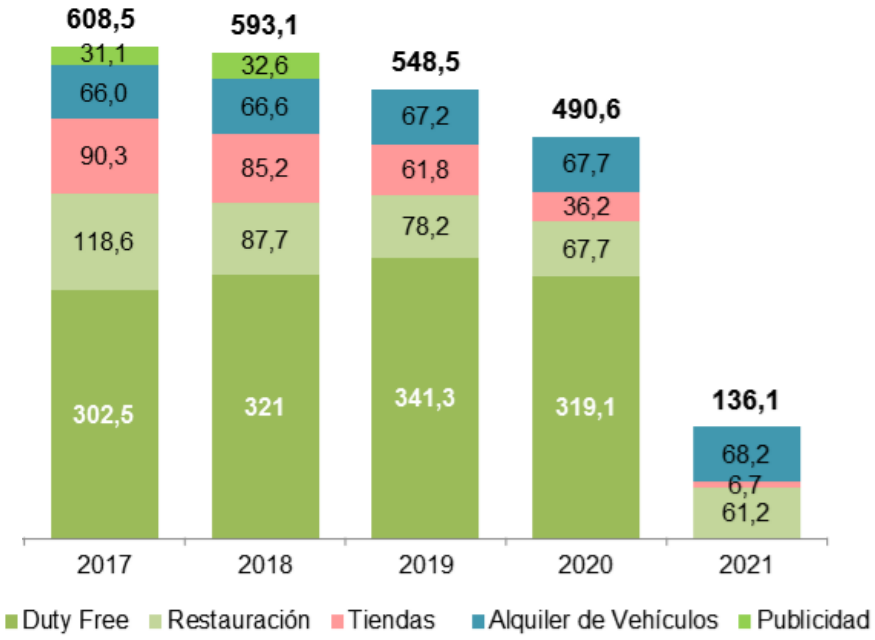


Figura 3. Rentas Mínimas Garantizadas Anuales (RMGA) por líneas de negocio

Cifras en millones de euros de los contratos existentes a 31 de diciembre de 2016. No se consideran los posibles nuevos contratos. Las RMGA se han prorrateado a los días reales de comienzo y fin de contrato. Los servicios comerciales de tiendas incluyen contratos de otras explotaciones comerciales: servicios financieros y regulados (cambio de moneda, farmacias, estancos, etc.).

El comportamiento favorable del tráfico también ha contribuido a impulsar los ingresos comerciales, si bien el ratio de ingresos comerciales por pasajero se incrementa ligeramente hasta alcanzar los 4,5 € (4,3 € en el primer cuarto de 2016). En el apartado “3.1.2 Actividad comercial”, del presente informe se realiza un análisis más detallado de cada una de las líneas de negocio de la actividad comercial.

3. Áreas de negocio

A continuación, se muestran los principales resultados de Aena correspondiente a 31 de marzo de 2017 desglosados por segmentos: el segmento aeropuertos representa el 98,0% del total del EBITDA (la actividad aeronáutica representa el 54,6% y la actividad comercial contribuye con un 43,4%), el segmento de servicios inmobiliarios aporta un 0,8%, mientras que el negocio internacional supone el 1,2%.

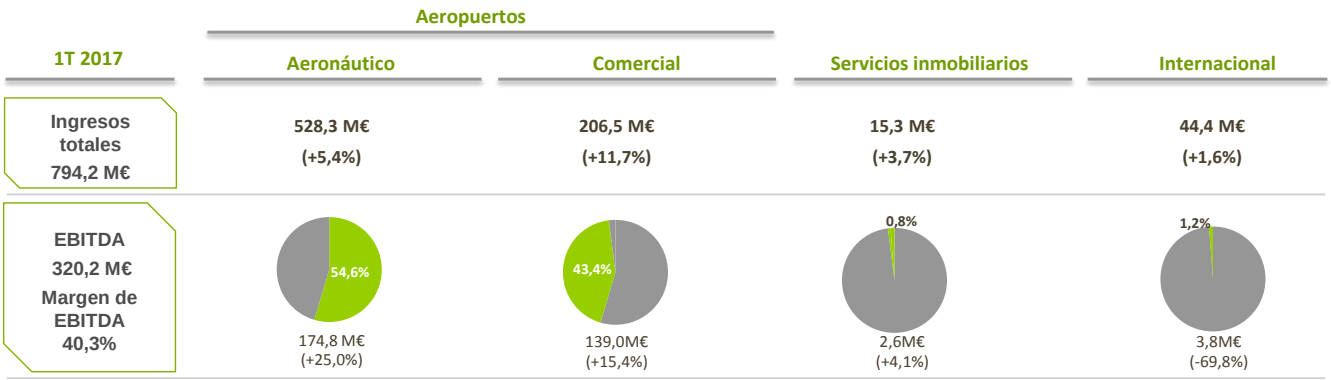


Figura 4. Principales resultados de Aena por área de negocio

3.1. Segmento aeropuertos

3.1.1 Actividad aeronáutica

En aplicación de la Ley 48/2015 de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, las tarifas aeroportuarias disminuyeron un 1,9% a partir del 1 de marzo de 2016, afectando a los meses de enero y febrero de 2017.

Con fecha 27 de enero de 2017, el Consejo de Ministros aprobó el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) para el período 2017-2021, que constituye el instrumento básico que define las condiciones mínimas necesarias para garantizar la accesibilidad, suficiencia e idoneidad de las infraestructuras aeroportuarias y la adecuada prestación de los servicios aeroportuarios básicos de la red de aeropuertos españoles de Aena.

El DORA ha sido elaborado por la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), tras la propuesta presentada por Aena y aprobada por su Consejo de Administración el 8 de marzo de 2016, y se ha ajustado a las condiciones y principios establecidos en la Ley 18/2014, de 15 de octubre, recogiendo las obligaciones de Aena durante un periodo de 5 años, fijando entre otros, los siguientes aspectos:

- La senda tarifaria, con el establecimiento de un ingreso máximo por pasajero anual (IMAP) que permita a Aena la recuperación de los costes asociados a la prestación de los servicios aeroportuarios básicos, costes que además responden a criterios de eficiencia establecidos por el regulador. El IMAP de Aena sufrirá una bajada anual del 2,22% durante el periodo 2017-2021, a partir del 1 de marzo de 2017.
- Las inversiones que Aena deberá realizar, y que han de responder a los estándares de capacidad y a los niveles de servicio establecidos, siendo también acordes a las previsiones de tráfico. La inversión regulada, vinculada a los servicios aeroportuarios básicos, asciende en los 5 años a un total de 2.185 millones de euros (437,1 millones de euros de media anual). Adicionalmente, se definen un conjunto de proyectos de inversión considerados como estratégicos cuyo retraso en la ejecución supondrá una penalización en el IMAP.
- Los niveles de calidad de servicio, así como un sistema de incentivos y de penalizaciones para asegurar su cumplimiento. La penalización/bonificación máxima anual aplicable a Aena por este concepto supondría un ±2% del IMAP.

Igualmente, el DORA fija un mecanismo de caja doble o dual till por el que los costes de los servicios aeroportuarios básicos, sujetos a prestaciones patrimoniales públicas se cubrirán exclusivamente con los ingresos generados por dichos servicios.

Nuevo esquema de incentivos comerciales

Por otra parte y de acuerdo a lo indicado en el apartado 3.9.2 del Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) 2017-2021, en el que se establece que Aena podrá establecer un esquema de incentivos que, siendo compatibles con la Ley 18/2014, tengan un efecto positivo sobre la demanda y fomenten, entre otros, el establecimiento de nuevas rutas o el fortalecimiento de las ya existentes, Aena, S.A, aprobó con fecha 22 de febrero de 2017 el nuevo esquema de incentivos comerciales para el periodo DORA:

- Incentivo por la apertura de una ruta a nuevo destino desde todos los aeropuertos de la red de Aena, consistente en un descuento en la prestación pública patrimonial de salida de pasajeros, con un descuento adicional en la temporada equivalente siguiente, si la compañía aérea mantiene al menos el número de pasajeros de salida operados en dicha ruta.
- Incentivo de crecimiento en el número de pasajeros en las rutas de corto y medio radio que se operan desde los aeropuertos de la red de menos de 2 millones de pasajeros anuales y en las rutas de largo radio operadas desde todos los aeropuertos de la red. Aena, S.A. podrá decidir aplicar este incentivo también a aquellos aeropuertos que estando por encima de este umbral tengan un desempeño inferior al de los aeropuertos con estructura de tráfico similar. El incentivo consistirá en un descuento en la cuantía media de la prestación pública patrimonial de salida de pasajeros de la compañía aérea en la ruta y que se aplicará exclusivamente al número de pasajeros de salida adicionales de la ruta en cuestión con respecto a la temporada previa equivalente. El incentivo será proporcional a la contribución de cada compañía aérea al crecimiento generado en cada ruta por el conjunto de las aerolíneas que operen en la misma. Se abonará un descuento adicional en la temporada equivalente siguiente, si la compañía aérea mantiene al menos el número de pasajeros de salida operados en dicha ruta.
- Incentivo por crecimiento en el número de pasajeros en los aeropuertos estacionales recogidos en la Ley 21/2003 (Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla) durante su temporada baja, consistente en un descuento en la cuantía media de la prestación pública patrimonial de salida de pasajeros de la compañía en la ruta y se aplicará al número de pasajeros adicionales en la ruta con respecto a la temporada baja anterior del aeropuerto. El incentivo al que tendrá derecho cada compañía aérea que opere la ruta en cuestión será proporcional a su contribución al crecimiento generado en dicha ruta por el conjunto de las compañías aéreas que operan en la misma. Se abonará un descuento adicional en la temporada equivalente siguiente, si la compañía aérea mantiene al menos el número de pasajeros de salida operados en dicha ruta.

En aplicación de este esquema de incentivos, el Consejo de Administración de Aena, S.A. acordó que para la temporada de verano de 2017 (primera temporada en la que el nuevo esquema de incentivos es de aplicación), que, a estos efectos, comenzó el 1 de abril de 2017 y finalizará el 31 de octubre de 2017, así como para la temporada de invierno de 2017 que, igualmente a estos efectos, va del 1 de noviembre de 2017 al 31 de marzo de 2018, el descuento aplicable en el caso de los dos primeros incentivos (por nuevas rutas y por crecimiento del número de pasajeros en rutas existentes) será del 75% de la prestación pública patrimonial de salida de pasajeros en la primera temporada y del 25% en la temporada equivalente siguiente.

En estas dos primeras temporadas el incentivo de crecimiento en el número de pasajeros en las rutas ya existentes de corto y medio radio se aplicará a aquéllos aeropuertos con un tráfico anual inferior a 3 millones de pasajeros.

En el caso del incentivo por crecimiento en los aeropuertos estacionales, el descuento será del 5% en las dos primeras temporadas bajas sucesivas en las que será de aplicación.

A continuación, se resumen las cifras más significativas de la actividad aeronáutica durante el primer trimestre de 2017:

(Miles de euros)	1T 2017	1T 2016	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	515.918	488.946	26.972	5,5%
Prestaciones Patrimoniales[1]	498.937	473.943	24.994	5,3%
Pasajeros	226.536	208.154	18.382	8,8%
Aterrizajes	137.514	135.038	2.476	1,8%
Seguridad	75.876	72.226	3.650	5,1%
Pasarelas Telescópicas	24.109	24.665	-556	-2,3%
Handling	17.115	16.514	601	3,6%
Estacionamientos	8.874	8.279	595	7,2%
Carburante	6.699	6.414	285	4,4%
Catering	2.214	2.653	-439	-16,5%
Resto de Servicios Aeroportuarios[2]	16.981	15.003	1.978	13,2%
Otros ingresos de explotación	12.342	12.449	-107	-0,9%
Total Ingresos	528.260	501.395	26.865	5,4%
Total gastos (incluye amortización)[3]	-511.413	-526.153	14.740	-2,8%
EBITDA[4]	174.848	139.912	34.936	25,0%
EBITDA ajustado[5]	176.246	140.722	35.524	25,2%

[1] Los importes de las líneas de ingresos de Pasajeros, Aterrizajes y Seguridad se muestran netas de los incentivos comerciales que en el primer trimestre de 2017 ascienden a 3,4 millones de euros (12,5 millones de euros en el mismo periodo de 2016).

[2] Incluye Consumos Aeroportuarios, Utilización 400 Hz, Servicio Contra Incendios, Mostradores y Otros Ingresos.

[3] De conformidad al DORA aprobado el 27 de Enero de 2017 y con fines regulatorios, los costes de la actividad aeroportuaria deben reducirse anualmente en 39,4 millones de € incluyendo el Coste de capital al 6,98 % con el siguiente desglose: Personal 1,5 M€; Amortización 12,2 M€; Otros Gastos de Explotación 11,6 M€ y Coste de Capital 14,1 M€ . Por tanto, se ha procedido a minorar en el trimestre el coste de la actividad aeroportuaria en 6,3 millones de euros en gastos de explotación por la citada reasignación de costes, traspasándose dichos gastos a los servicios sujetos a precio privado.

[4] Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones

[5] Excluye deterioros de inmovilizado.

Tabla 6. Cifras más significativas de la actividad aeronáutica

Los Ingresos totales de la actividad aeronáutica aumentaron hasta 528,3 millones de euros (5,4% respecto al primer cuarto de 2016), debido a la positiva evolución del tráfico (6,3% de incremento en el tráfico de pasajeros y 5,1% de incremento en el número de aeronaves) y por el menor impacto de los incentivos al tráfico (3,4 millones de euros en el primer trimestre de 2017 frente a 12,5 millones de euros en el mismo periodo de 2016) y que corresponden a la segunda anualidad de los incentivos aprobados en 2016, ya que los nuevos incentivos se aplican desde el 1 de abril de 2017.

Estos incrementos, se han visto parcialmente compensados por la reducción de las tarifas aeroportuarias del 1,9% desde el 1 de marzo de 2016 y del 2,22% desde el 1 de marzo de 2017 (10,1 millones de menor ingreso), por el incremento de la bonificación por pasajero en conexión (1,5 millones de euros), que pasó del 35% al 40% desde marzo de 2016 y por los abonos en concepto de aterrizajes por penalización de ruidos (2 millones euros)

En lo que respecta a los gastos de la actividad aeronáutica, éstos han ascendido a 511,4 millones de euros, un 2,8% inferiores a los registrados en el primer trimestre de 2016. Este descenso se debe a la disminución de los aprovisionamientos debido a las nuevas condiciones tanto del Acuerdo ATM/CNS con ENAIRE (-1,7 millones de euros) como del Convenio con el Ministerio de Defensa (-0,4 millones de euros) y a la reasignación de costes de la actividad aeronáutica para adecuarlo a lo establecido en el DORA (-6,3 millones de euros). Estas disminuciones se han visto parcialmente compensadas por el incremento de los gastos de personal. Para un mayor detalle de los gastos de explotación ver apartado 4. Cuenta de Resultados.

Los anteriores efectos han permitido mejorar el EBITDA en un 25,0% (34,9 millones de euros).

Aparte del incremento de tráfico, desde el punto de vista operativo, los aeropuertos han seguido inmersos en el proceso de certificación de aeródromo y se han incorporado los nuevos agentes handling. Además, se ha cumplido con el objetivo principal de Aena de

mantener la calidad de servicio prestado a pasajeros y compañías.

A continuación, se resumen los aspectos más significativos de cada una de las líneas de actividad durante el primer trimestre de 2017:

Pasajeros

Los ingresos por tasas de los pasajeros han crecido en línea con el incremento de tráfico experimentado en los aeropuertos de la red de Aena en España. Este significativo incremento de actividad ha sido gestionado de forma eficiente y con altos niveles de calidad de servicio.

Con el objeto de mejorar la percepción del pasajero en su experiencia en los aeropuertos, de forma continua, se llevan a cabo actuaciones tanto en los edificios terminales como en los accesos.

Se destacan por servicios las más relevantes:

Información al pasajero

Mejora de la orientación dentro de la terminal con actuaciones en señalización estática y en el servicio de información al público:

- Mejora de las pantallas de información al pasajero con la sustitución de equipos informáticos con más de 7 años de antigüedad en el aeropuerto AS Madrid/Barajas.



Imagen 9. Mejora de las pantallas. Aeropuerto de AS Madrid/Barajas

- Renovación de la señalización en la terminal T2 del aeropuerto de Barcelona para reordenar el flujo de pasajeros y adaptarlo a los cambios de la infraestructura. Las nuevas señales disponen de tecnología LED, que ahorra energía y mejora la visibilidad a larga distancia.

- Mejora de la señalización operativa en zonas de embarque en los módulos C y D del aeropuerto de Palma de Mallorca. Señales de gran formato, señalética iluminada y vinilos en pasillos rodantes y escaleras.



Imagen 10. Nueva señalización. Aeropuerto de Palma de Mallorca

- Nuevas pantallas de información al pasajero (SIPA) en zonas de embarque del aeropuerto de Alicante-Elche y en el edificio terminal del aeropuerto de A Coruña.

Limpieza

Actuaciones enfocadas a mejorar la sensación percibida por los usuarios: remodelación de aseos, tratamientos superficiales de suelos, limpiezas de fachadas, dispositivos de medición de percepción de la calidad a la salida de los aseos, etc.

Se destaca la renovación y modernización de aseos en los aeropuertos de Málaga-Costa del Sol, Girona-Costa Brava, Tenerife Norte, Tenerife Sur, Fuerteventura, Granada, Asturias, Santiago y Almería. En algunos de ellos, se han instalado vinilos en las mamparas de las cabinas, con imágenes propias de la ciudad. En Granada además, cada módulo de aseos con una temática definida: provincia de Granada, provincia de Jaén, La Alhambra y Lorca, con poemas del escritor en las puertas de las cabinas.



Imagen 11. Renovación y modernización de aseos. Aeropuerto de Granada

Para la medición de la calidad percibida por el pasajero, instalación de dispositivos “Happy or not” a la

salida de los aseos en 33 aeropuertos de la Red.

En el aeropuerto AS Madrid/Barajas, se ha desarrollado una nueva aplicación para el control de afluencia de los aseos y la gestión de las valoraciones obtenidas en los dispositivos “Happy or not”.



Imagen 12. Dispositivo “Happy or not” en cinta 19 de la sala de recogida de la terminal T4 del aeropuerto AS Madrid/Barajas

Como actuaciones de limpiezas singulares encaminadas a la mejora de la sensación de limpieza de las terminales se destacan la pintura de la estructura metálica del edificio del aeropuerto de Bilbao y la limpieza e hidrofugado de la fachada del edificio terminal de Tenerife Norte.



Imagen 13. Pintura estructura metálica. Aeropuerto Bilbao

Confort

Actuaciones encaminadas a garantizar una buena sensación de confort del pasajero a lo largo de su estancia en el aeropuerto, con especial atención en las zonas de espera. Se incluyen aquí desde actuaciones en iluminación, climatización, instalaciones electromecánicas, hasta bancadas, parques infantiles y estaciones de trabajo. Se destacan:

- Mejora de la climatización con instalación de ventiladores de ultra baja velocidad en facturación de la T2 del aeropuerto de A.S. Madrid/Barajas y en el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.



Imagen 14. Ventiladores HLVS. Aeropuerto de AS Madrid/Barajas

- Nueva instalación de aire acondicionado en zona de preembarque para mejorar el confort ambiental de trabajadores y pasajeros del aeropuerto de Gran Canaria.
- Renovación del sistema de climatización en el terminal T1 del aeropuerto de Lanzarote y en la sala de embarque de la terminal de Almería.
- Mejora del confort térmico en pre-pasarelas del aeropuerto de Alicante-Elche con la colocación de revestimiento de lamas.
- Renovación de suelos en los aeropuertos de Málaga-Costa del Sol, Sevilla, Tenerife Norte, Lanzarote y Reus y renovación de falsos techos en el aeropuerto de Asturias.



Imagen 15. Sustitución de solería en terminal T2. Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol

- Reordenación de la zona de espera de los pasajeros en colas de facturación en el aeropuerto de Alicante-Elche.
- Nuevas estaciones de trabajo con tomas de corriente para la carga de equipos en las dos terminales del aeropuerto de Barcelona y en las zonas de embarque de las terminales de los aeropuertos de Girona-Costa Brava, Menorca y Zaragoza.



Imagen 16. Nuevas estaciones de trabajo. Aeropuerto de Barcelona



Imagen 17. Nueva zona de trabajo. Aeropuerto de Girona-Costa Brava

- Renovación e incremento del número de bancadas en varios aeropuertos. Destaca Palma de Mallorca con un

total de 2.553 nuevas bancadas, que representan 11.105 asientos, un 11% de incremento. También en los aeropuertos de Málaga-Costa del Sol y Bilbao.



Imagen 18. Nuevas bancadas. Aeropuerto Bilbao

- Área de descanso con vistas a la pista de vuelos con mesas auxiliares dotadas de tomas de corriente para mejorar el confort durante la espera al embarque en el aeropuerto de Girona-Costa Brava.

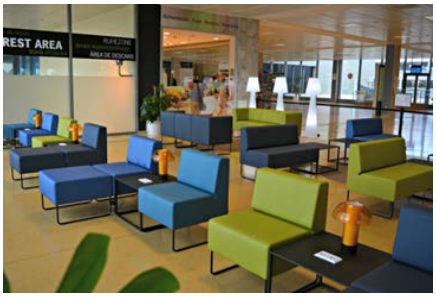


Imagen 19. Área de descanso. Aeropuerto de Girona-Costa Brava

- Instalación de fuentes de agua potable en diferentes puntos de la zona de embarque de los aeropuertos de Tenerife Sur, Fuerteventura y El Hierro.

- Para los pasajeros con movilidad reducida (PMR): creación de nuevo punto de atención a PMR en zona de embarque en el aeropuerto de Fuerteventura.



Imagen 20. Punto atención PMR. Aeropuerto de Fuerteventura

- Para los pasajeros que viajan con niños y bebés: nuevas salas de lactancia en el aeropuerto de Santiago e instalación de un parque infantil en la zona de embarque del aeropuerto de Tenerife Sur.



Imagen 21. Zona infantil. Aeropuerto de Tenerife Sur

- En las zonas de recogida de equipajes se destacan diversas actuaciones tales como:

  - Instalación de dispositivos de medición de la calidad percibida “Happy or not” en 33 aeropuertos de la red.



Imagen 22. Dispositivo “Happy or not” en cinta 19 de la sala de recogida de la terminal T4 del aeropuerto A.S. Madrid/Barajas

  - Desarrollo de nuevas aplicaciones para la gestión de las valoraciones obtenidas en los dispositivos “Happy or not”.

  - Nuevo hipódromo de recogida de equipajes en el aeropuerto de La Gomera y plan de renovación de los hipódromos de la terminal T1 del aeropuerto de Lanzarote.



Imagen 23. Nuevo hipódromo. Aeropuerto La Gomera

- En los accesos: coordinación con Metro de Madrid para organizar los flujos de pasajeros con motivo del cierre de la línea 8 de metro en el aeropuerto AS Madrid/Barajas, mejoras del sistema de alumbrado del vial de acceso al aeropuerto de Tenerife Sur, mejoras en urbanización y viales y creación de una superficie para taxis en el aeropuerto de Gran Canaria y nueva rotonda de acceso en el aeropuerto de Zaragoza.

Aterrizajes

Los ingresos por aterrizaje y servicio de tránsito aéreo se han incrementado por el aumento de las operaciones de aeronaves. Aena se encuentra inmersa en un proceso de certificación de aeródromos conforme a la normativa europea, que exige un gran esfuerzo de adaptación de las infraestructuras.

Con el objeto de prestar el mejor servicio a las compañías en su actividad en el aeropuerto, se llevan a cabo regularmente actuaciones en el campo de vuelos y plataforma. Se destacan:

- En el aeropuerto de Palma de Mallorca, ejecución de dos nuevas calles de acceso a cabecera 24R en pista norte y de tres nuevas calles de acceso a cabecera 06R en pista sur para la mejora de la gestión de las operaciones en pista de aeronaves de gran envergadura.



Imagen 24. Nuevas calles de acceso. Aeropuerto de Palma de Mallorca

- Actuaciones derivadas del cambio de la designación de pista (señalización vertical y horizontal y modificación del sistema de mando y presentación de balizamiento) del aeropuerto de Tenerife Sur.
- Actuaciones en línea de costa en cabecera 03 del aeropuerto de Lanzarote para dotarla de RESA (área de seguridad de extremo de pista). Asociado al desplazamiento, adaptación de la franja de pista, área libre de obstáculos y punto de espera en rodaje.
- Adecuación de apartaderos de espera en cabecera 25 e instalación de vallado normativo frangible en cabecera 07, todo ello en el aeropuerto de Reus.
- Regeneración de la pista de vuelos en el aeropuerto de Son Bonet.



Imagen 25. Regeneración pista. Aeropuerto Son Bonet

- Ejecución de una marquesina peatonal en lado aire de conexión entre edificio de salidas y nuevo control C para proteger a los usuarios de las inclemencias meteorológicas en el aeropuerto de Tenerife Norte.
- Acondicionamiento de sendas peatonales de embarque a pie en la plataforma en el aeropuerto de Vigo.
- Radioayudas: sistema de iluminación de aproximación a pista 25 del aeropuerto de Almería. Primer sistema LED en la red de Aena en un sistema de aproximación. En el aeropuerto de Jerez, adecuación de ayudas visuales en campo de vuelos con el cambio de luces existentes por luces LED en barras de paradas, además de instalación de nuevas luces de eje en calles de salida de pista y letreros de despegue desde intersección.
- Instalación del sistema RVR (runway visual range) en cada una de las cabeceras de la pista del aeropuerto de Almería para la medición de la distancia de visibilidad.

Añadido a esto, desde el punto de vista de la seguridad operacional, se destacan las siguientes actuaciones:

- Con el fin de reducir la antigüedad media de la flota de autoextintores de la red, y enmarcado dentro del Plan de renovación de autoextintores 6x6 de 10.000 litros, en el primer trimestre de 2017 se ha realizado el suministro de 2 de estos vehículos para los aeropuertos de Sevilla y Vigo, respectivamente.



Imagen 26. Nuevo vehículo Aeropuerto Vigo

- En otro orden de cosas, se ha llevado a cabo la ampliación del horario operativo en el aeropuerto de Vitoria en un 55%.
- Nuevo centro de coordinación aeroportuario en el aeropuerto de Santiago.

Seguridad

La tasa de seguridad abonada por los pasajeros ha crecido gracias al incremento de pasajeros experimentado. Este aumento de la actividad en los aeropuertos se ha gestionado de forma eficiente sin que se hayan visto afectados los tiempos de espera en los controles de seguridad.

En lo referente a seguridad, con el objeto de mejorar la sensación del pasajero en su experiencia en el aeropuerto, de forma continua, se llevan a cabo actuaciones que optimicen los procesos de seguridad. Entre las que cabe destacar:

- Remodelación del filtro norte y del filtro Fast-Track en la terminal T1 en el aeropuerto A.S. Madrid-Barajas



Imagen 27. Remodelación filtro norte T1. Aeropuerto A.S. Madrid-Barajas

- Nuevo mobiliario, señalización dinámica e incorporación de bandejas con mayor profundidad en el aeropuerto A.S. Madrid-Barajas



Imagen 28. Nuevo mobiliario seguridad. Aeropuerto AS Madrid/Barajas

- Instalación de puertas automáticas para el control de acceso a los filtros de seguridad de la terminal T1 y separación de flujos de pasajeros con familias y PMR del resto de pasajeros en filtros de la terminal T2B del aeropuerto de Barcelona



Imagen 29. Nuevas puertas automáticas de lectura de tarjetas de embarque. Aeropuerto de Barcelona

- Puesta en marcha de dos filtros dobles en la terminal T3 y adecuación de los controles de la terminal T2 del aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.

- Nuevo control de seguridad de pasajeros con acceso diferenciado para personas con movilidad reducida (PMR) y familias, puertas automáticas de acceso al filtro, amplia zona de formación de colas, mayor espacio para el pasajero para la preparación de bandejas y la recomposición, suelo de madera más cálido y mayor longitud de las mesas de rodillos en el aeropuerto de Bilbao. En el mismo aeropuerto, nuevo control de pasaportes.

- Nuevo equipamiento de seguridad más moderno y acondicionamiento de techos y suelo para mejorar el confort y la estética del filtro de seguridad del aeropuerto de Tenerife Norte.



Imagen 30. Filtro de seguridad. Aeropuerto de Tenerife Norte

- Remodelación y ampliación de los filtros de seguridad para la mejora de los flujos en los aeropuertos de Granada, A Coruña y San Sebastián.

Pasarelas

Las actuaciones a destacar en este trimestre relacionadas con el servicio de pasarelas son las siguientes:

- Sustitución de la pasarela T20 en la terminal T2 del aeropuerto AS Madrid/Barajas



Imagen 31. Nueva pasarela. Aeropuerto AS Madrid/Barajas

- Actuaciones varias en pasarelas del aeropuerto AS Madrid/Barajas: sustitución de máquinas de climatización de cabina en pasarelas T4 y T4S de bajo rendimiento y aumento de las frecuencias y mejora de los procedimientos de limpieza de pasarelas.

- Revisión de los equipos de aire acondicionado de las pasarelas del aeropuerto de Bilbao.

- Instalación de puertas automáticas en el desembarque de cada una de las pasarelas del aeropuerto de Tenerife Norte.

Handling

En cuanto a actuaciones a destacar en handling durante este primer trimestre de 2017:

- Se ha construido un nuevo patio de carritos en llegadas internacionales en el aeropuerto de Gran Canaria con tres

hipódromos, que recortará los tiempos de entrega de maletas por renovación de los mismos, y eliminación de recorridos innecesarios.

- En el aeropuerto de Palma de Mallorca, sustitución de los servidores existentes instalados en el control del Sistema Automatizado de Tratamiento de Equipajes (SATE) por nuevos servidores con tecnología actualizada, que dará redundancia 100% al sistema, incrementando la fiabilidad de la instalación y minimizando las posibles incidencias. Así mismo, sustitución de sistemas informáticos de control de clasificadores del sistema automatizado de tratamiento de equipajes (SATE), permitiendo la gestión de datos en tiempo real.

Estacionamientos

Entre las actuaciones a destacar:

- Reparaciones en plataforma y repintado de la señalización horizontal en el aeropuerto de Menorca.



Imagen 32. Reparaciones en plataforma. Aeropuerto de Menorca

- Ejecución de mejoras en la pintura de la plataforma y reconfiguración de la señalización e instalación de nuevos letreros y carteles en el área de movimientos en el aeropuerto de Tenerife Norte.

- Rediseño de puestos de estacionamiento en la plataforma de aviación general del aeropuerto de Almería incrementando el número de posiciones de 13 a 19.

Carburante

Como actuaciones destacadas, puesta en marcha del proceso de renovación de las licencias de handling de combustible que en la fase I engloba a los 21 aeropuertos de la red con menor tráfico para un periodo de duración de siete años. El aumento de la competencia, la mejora de la calidad del servicio y la limitación de precios son puntos clave del nuevo concurso.

Otros servicios

Construcción del nuevo terminal de carga para dos operadores y construcción de un puesto de inspección fronterizo en el aeropuerto de Tenerife Norte y la nueva sala multifuncional en el aeropuerto de Tenerife Sur.

3.1.2 Actividad comercial

En la siguiente tabla se muestran las cifras más significativas de la actividad comercial.

(Miles de euros)	1T 2017	1T 2016	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	203.566	182.894	20.672	11,3%
Otros ingresos de explotación	2.937	1.942	995	51,2%
Total Ingresos	206.503	184.836	21.667	11,7%
Total gastos (incluye amortización)	-93.682	-88.161	-5.521	6,3%
EBITDA [1]	138.991	120.442	18.549	15,4%
EBITDA ajustado [2]	139.251	120.722	18.529	15,3%

[1] *Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.*

[2] *Excluye deterioros de inmovilizado.*

Tabla 7. Cifras más significativas de la actividad comercial

Los contratos comerciales de Aena establecen, en su mayor parte, una renta variable sobre las ventas realizadas (porcentajes que pueden variar por categorías de productos y/o servicios) y una renta mínima garantizada anual (RMGA) que asegura un importe mínimo a abonar por el arrendatario, independientemente del nivel de ventas alcanzado.

En el primer trimestre de 2017, los Ingresos totales de la actividad

comercial aumentaron 11,7% respecto al mismo periodo de 2016, hasta los 206,5 millones de euros. Los Ingresos ordinarios alcanzaron la cifra de 203,6 millones de euros (un 26,2% del total de los ingresos ordinarios) habiéndose incrementado un 11,3% respecto al mismo periodo del año 2016 (20,7 millones de euros).

Este incremento se debe, principalmente, a la evolución de las rentas mínimas anuales garantizadas reconocidas en los contratos en vigor, a la evolución del tráfico de pasajeros y a la mejora continua en las condiciones obtenidas a través de la licitación de los diferentes concursos. Por otro lado, se han centrado de nuevo los esfuerzos en la mejora de la oferta comercial, procurando una oferta cada vez más atractiva para los clientes. En cuanto a los negocios operados en propio por Aena (aparcamientos y salas VIP), todas las actuaciones de marketing llevadas a cabo así como las estrategias de pricing implantadas han impactado de forma muy positiva.

El detalle y análisis de las líneas de negocio comercial se muestra a continuación:

Servicios Comerciales (Miles de euros)	1T 2017	1T 2016	Variación	% Variación	Renta Mínima Garantizada 1T 2017	Renta Mínima Garantizada 1T 2016
Tiendas libres de impuestos[(1)]	53.456	48.770	4.686	9,6%		
Restauración	29.965	26.914	3.051	11,3%		
Aparcamientos	29.191	26.838	2.353	8,8%		
Alquiler de vehículos	29.512	23.349	6.163	26,4%		
Tiendas[(1)]	17.683	17.871	-188	-1,1%		
Publicidad	7.528	6.138	1.390	22,6%		
Arrendamientos[(2)]	7.948	6.355	1.593	25,1%		
Resto ingresos comerciales [(2)(3)]	**28.283**	**26.659**	**1.624**	**6,1%**		
Ingresos ordinarios comerciales	**203.566**	**182.894**	**20.672**	**11,3%**	**14.884**	**12.597**

[(1)] En el 1T 2017 los ingresos de la Multi-tienda del aeropuerto de Fuerteventura, que hasta agosto de 2016 se registraron en la línea de Tiendas, han pasado a formar parte de la línea de Tiendas Duty Free al haberse incorporado al Contrato General de Tiendas Libres de Impuestos en dicha fecha. En base comparable, el aumento de los ingresos de Tiendas Duty Free asciende a +6,6% y a +7,2% el crecimiento de los ingresos de Tiendas.

[(2)] Los ingresos por arrendamientos de superficies para estaciones de telefonía móvil se han reclasificado a Arrendamientos (antes en Resto ingresos comerciales). En base comparable, los ingresos de Arrendamientos descienden un 0,8% y los ingresos de resto de ingresos comerciales aumentan un 12,3%.

[(3)] Incluye: Explotaciones Comerciales, Suministros Comerciales, Utilización de Salas y Filmaciones y Grabaciones, Fast-Track y Albergue de aeronaves.

Tabla 8. Análisis de las líneas de negocio comercial

En el primer trimestre de 2017, el importe registrado en ingresos por rentas mínimas garantizadas representa el 10,9% de los ingresos de líneas con contratos que incorporan dichas cláusulas (10,0% en el mismo periodo de 2016).

El total de gastos (incluyendo amortización) crece un 6,3%. Este incremento se ve afectado por la aplicación del DORA que reasigna costes entre la actividad aeronáutica y la actividad comercial por un importe de 6,3 millones de euros (con amortizaciones). Sin incluir las amortizaciones la cifra reasignada asciende a 3,3 millones de euros.

El EBITDA asciende a 139,0 millones de euros, un 15,4% superior al del primer trimestre de 2016.

Estas cifras han sido posibles gracias a la continuación del impulso dado a los ingresos comerciales a través de diferentes acciones, destacando, por línea de negocio:

Tiendas Libres de Impuestos

Aena dispone de tiendas libres de impuestos en 26 aeropuertos, agrupadas en 3 contratos: dos de ellos con World Duty Free y uno con Canariensis.

Esta actividad genera unos ingresos asegurados a través de la aplicación de las rentas mínimas garantizadas. Los Lotes I y II mantienen los crecimientos derivados de las mejoras interanuales en sus rentas mínimas garantizadas. El Lote III (aeropuertos canarios), presenta una evolución positiva, estimándose que el lote no entrará en mínimos a final del año.

En el primer trimestre de 2017, la actividad de las tiendas libres de impuestos, ha tenido un comportamiento similar al último trimestre de 2016. Los ingresos han ascendido a 53,5 millones de euros lo que supone variación del 9,6% respecto al mismo periodo de 2016.

Cabe destacar en este primer trimestre, los siguientes aspectos:

- El efecto Brexit ha sido significativo sobre las compras de los pasajeros británicos en las categorías de perfumería y cosmética y bebidas alcohólicas, principalmente en los aeropuertos turísticos tales como Málaga-Costa del Sol, Alicante-Elche, Tenerife Sur, Gran Canaria, etc. Esto ha significado una ligera ralentización del lote III que incluye los aeropuertos canarios.

  A pesar de esto, el aeropuerto de Fuerteventura continúa incrementado sus ventas después de la implantación de la tienda pasante, lo que conlleva un incremento de rentas al incorporarse al contrato principal de tiendas libres de impuestos, en el último semestre de 2016. En base comparable el incremento de los ingresos de esta línea es del +6,6%.

  En cualquier caso, la existencia de las de las Rentas Mínimas Anuales Garantizadas en la mayoría de los contratos comerciales permite minimizar el riesgo asociado.

- En este primer trimestre se han definido los proyectos de remodelación de las tiendas de Madrid Barajas (Atrio y Milenium) así como la configuración de un nuevo layout como tienda pasante en el aeropuerto de Bilbao.



Imagen 33. Aeropuerto de Bilbao

Restauración

En el primer trimestre de 2017, los más de 320 puntos de venta de restauración, han tenido un buen comportamiento, con unos ingresos que han ascendido a 30,0 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 11,3% respecto al mismo periodo de 2016.

El crecimiento de ingresos de esta actividad se debe, principalmente, a la mejora en las cifras de ventas de nuestros operadores de restauración, consecuencia de los buenos datos de tráfico, del crecimiento del gasto por pasajero en los aeropuertos turísticos y de la consolidación de la oferta completa de restauración, adaptándose a los distintos perfiles de los pasajeros, a través de las diversas marcas ofrecidas.

Destacan, en este trimestre, las siguientes actuaciones:

- La publicación de la licitación de la práctica totalidad de la oferta de restauración del aeropuerto de Barcelona-El Prat. Incluye la licitación de 50 puntos de venta, en 23 expedientes. Con esta licitación se pretende conseguir una mejora de la calidad y variedad de la oferta, incrementar la presencia de marcas internacionales, nacionales y locales, así como el incremento de los ingresos.



Imagen 34. Restauración en el aeropuerto de Barcelona-El Prat

- La licitación de 3 puntos de venta en el aeropuerto AS Madrid-Barajas: uno nuevo en la T4S para cubrir el segmento premium de la terminal, otro nuevo en la T2 para dar servicio a una zona que actualmente no estaba cubierta y uno en T4, por finalización de su contrato.

- La preparación de la estrategia de licitación y precomercialización de la oferta de restauración del aeropuerto de Gran Canaria, que incluirá 19 puntos de venta y que se licitará en el 2º trimestre del año.

- La puesta en servicio de un nuevo punto “barra gourmet” en el aeropuerto de Alicante-Elche. Durante los próximos meses se irán poniendo en servicio en otros aeropuertos más puntos tipo barra gourmet como Palma de Mallorca y AS Madrid-Barajas) dado que se había detectado la carencia de este tipo de oferta.

- El acuerdo con el operador AREAS para llevar a cabo un plan de acción para la mejora de la calidad de sus puntos de venta en el aeropuerto AS Madrid-Barajas. Entre los acuerdos alcanzados destaca el cambio de algunas marcas en puntos que no están dando los resultados esperados y

un alineamiento con el precio ciudad de los productos ofertados. Con esta medida se espera que la percepción de los pasajeros y usuarios mejore en este aspecto, sin descuidar la calidad y mejora de ventas e ingresos.

- Asimismo, y en materia de calidad, durante este trimestre y tras la entrega de los informes de calidad anuales por parte de los arrendatarios en los principales aeropuertos, Aena está coordinando con ellos la implantación de planes de mejora tanto de calidad como de ventas, para su implantación a lo largo del año 2017.

Aparcamientos

En el primer trimestre de 2017, la facturación por esta actividad ha continuado una tendencia de crecimiento positivo, con un incremento del 8,8% en sus ingresos (29,2 millones de euros).

Las principales actuaciones de este trimestre son las siguientes:

- El segmento de reservas continua una tendencia de crecimiento muy favorable con variaciones superiores al 30% en ingresos y en número de reservas. Este segmento está comportándose de manera muy positiva, consiguiendo captar cuota de mercado en el segmento de reservas.

- Se han aumentado las ventajas en aparcamientos para los socios del club de fidelización de Aena (Aena Club cliente), con descuentos directos en puerta y a través de las reservas online, con el objetivo de fidelizar a los clientes.



Imagen 35. Aena Club cliente

- Se ha lanzado la modalidad de reservas en prepago, con la ventaja de realizar el pago en el momento de la reserva, evitando el paso por el cajero automático antes de la salida. La modalidad de prepago se encuentra disponible actualmente en AS Madrid-Barajas, Barcelona, Bilbao, Alicante-Elche, Palma de Mallorca, Tenerife Norte, Gran Canaria, Sevilla y Santiago de Compostela.

- Se han ejecutado nuevos productos de aparcamiento en los aeropuertos de Valencia y Málaga-Costa del Sol, con zonas de estacionamiento más próximas al terminal y que introducen más variación de productos de estacionamiento.

Alquiler de vehículos

La actividad de alquiler de vehículos sin conductor en los aeropuertos, se opera en modelo de arrendamiento.

Aena, cuenta con clientes líderes del sector, como son las empresas multinacionales Europcar, Sixt, Avis, Enterprise, Hertz o Goldcar, así como empresas nacionales, con gran peso en el mercado, o emergentes que han apostado por la mejora del servicio a los clientes desde dentro del terminal.

El negocio ha crecido en número de contratos totales en la red un 9,8% y en ingresos para Aena S.A, un 26,4%.

Los principales puntos de actuación en los que se ha basado la mejora son:

- Se han ampliado las instalaciones puestas a disposición de las empresas con el objetivo de potenciar las ventas. En concreto, se han puesto a disposición, dentro de los terminales de pasajeros, 26 nuevos locales de atención a los clientes y se han alquilado, por las compañías de alquiler de vehículos, además de los adjudicados en el contrato, 600 plazas adicionales de aparcamiento y 100.000 m^2 para stock de coches. Esta mejora de instalaciones ha repercutido en un mejora de las ventas de las empresas y, por tanto, de los ingresos de Aena derivados de la renta del 8% estipulada en los contratos, así como un aumento de ingresos directamente por el alquiler de espacios y plazas de aparcamiento, cercano al millón de euros anuales.

- El nuevo modelo de contrato, basado en una renta mayor, pero con menores rentas fijas, ha permitido mejorar los ingresos de la unidad de negocio, en el primer trimestre, en más de un 25% sobre el año anterior.

- Durante el mes de enero se han licitado 12 posiciones vacías en los aeropuertos de Asturias, Girona-Costa Brava, Santander, A Coruña, Jerez, Granada, Murcia y Santiago, para completar la oferta en los aeropuertos aumentando el número de empresas operando dentro del terminal de pasajeros.



Imagen 36. Alquiler de vehículos. Aeropuerto Santander-Seve Ballesteros

Tiendas

En el primer trimestre de 2017, la actividad de retail, con más de 350 locales, de los que 22 pertenecen a la categoría de lujo, ha generado unos ingresos de 17,7 millones de euros, lo que supone variación del -1,1% respecto al mismo periodo de 2016, como consecuencia fundamentalmente, de que los ingresos correspondientes al expediente de la Multitienda de Fuerteventura (1,4 millones de euros) se han pasado, en 2017, a la línea de negocio de tiendas libres de impuestos. En base comparable, el aumento de los ingresos de Tiendas es del +7,2%.

Destacan, en este trimestre, las siguientes actuaciones:

- La adjudicación de la 2ª fase de la renovación de tiendas de la T123 del aeropuerto A.S. Madrid-Barajas (10 locales), que supondrá una mejora de ingresos anuales de 0,87 millones de euros en esas tiendas. Se espera que durante el 2º trimestre de este año se puedan empezar a abrir algunas de las tiendas renovadas de la 1ª y de la 2ª fase.

- Renovación y ampliación de oferta en aeropuertos canarios: La publicación de la renovación de 6 locales en el aeropuerto de Tenerife Sur, la adjudicación de 3 nuevos locales en el aeropuerto de Gran Canaria en la zona del aeropuerto ampliada y la adjudicación de 3 locales en el aeropuerto de Fuerteventura. El conjunto de estos concursos supondrá una mejora anual de los ingresos de los citados aeropuertos de 0,6 millones de euros.

- Renovación y ampliación de la oferta en aeropuertos de las Islas Baleares: La adjudicación de 4 nuevos locales en el módulo C del aeropuerto de Palma de Mallorca y la publicación de un nuevo local en el aeropuerto de Menorca.

- En el mes de enero se inició el servicio de Personal Shopper en las terminales T4, T4S y T1 (No Schengen) del aeropuerto A.S. Madrid-Barajas, con el fin de mejorar la experiencia del cliente de nuestros aeropuertos, y siguiendo las tendencias implantadas en aeropuertos internacionales. Asimismo se ha publicado el concurso para ofrecer este servicio en las 2 terminales del aeropuerto de Barcelona-El Prat, que esperamos esté operativo este verano.



Imagen 37. Personal Shopper. Aeropuerto A.S. Madrid-Barajas

Publicidad

La publicidad en los aeropuertos se gestiona en modelo de arrendamiento, siendo las empresas responsables de la gestión JFT en Canarias y JCDecaux en Península y Baleares. El sector, muy afectado por la crisis y por los recortes en inversión publicitaria exterior, se recupera lentamente, lo que permite observar mejoras en las ventas del primer trimestre.

Los ingresos generados por esta actividad han crecido, en el primer trimestre de 2017, un 22,6% con respecto al mismo periodo de 2016, hasta alcanzar los 7,5 millones de euros. Esta línea de negocios genera unos ingresos asegurados a través de la aplicación de las rentas mínimas garantizadas. Los crecimientos se derivan de las mejoras interanuales en sus rentas mínimas garantizadas.

Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

- Se ha completado la inversión comprometida por contrato en nuevos soportes de publicidad digital, principalmente espectacular como OPI de 90" y Videowall LED de gran formato.

- En los aeropuertos canarios, gestionados por JFT, la mejora de un 35% en las ventas acumuladas en 2 aeropuertos, ha permitido entrar en renta variable y, en el resto, con un 15% de mejora en ventas, reducir el diferencial con la renta mínima garantizada.



Imagen 38. Soporte publicitario. Aeropuerto A.S. Madrid-Barajas

Resto de ingresos comerciales

El análisis del resto de ingresos comerciales se puede desglosar en dos grandes bloques:

Salas VIP

En el primer trimestre de 2017, las 22 Salas VIP operativas en los aeropuertos de Aena, con presencia en 14 aeropuertos, han tenido un buen comportamiento en cuanto a ventas e ingresos. Los ingresos han ascendido a 6,9 millones de euros, lo que supone variación del 34,5% respecto al mismo periodo de 2016.

- El 12 de enero se abrió la sala Vip del aeropuerto de A Coruña, que ha tenido 3.152 clientes en este primer trimestre con una facturación de 58.000 euros. La inversión realizada ha sido de189.00 euros.

- El 12 de marzo, ha iniciado la operación el nuevo gestor para la gestión integral de las Salas Vip del aeropuerto de Adolfo Suarez Madrid Barajas. Este contrato presenta importantes mejoras en términos de calidad de servicio, como la incorporación de un asesor gastronómico para la mejora de la oferta de catering, así como una variedad de comida caliente, realizada en las cocinas de las salas. Mantiene la oferta de comida para necesidades especiales ya sea religiosa (Halal, Kosher,…) como por intolerancias alimenticias (gluten) o comida asiática.

- El aeropuerto A.S. Madrid-Barajas cuenta con 4 salas Vip con servicios adicionales a los tradicionales de prensa, internet y catering, como duchas individuales, terraza exterior, zona de trabajo, tomas eléctricas en cada asiento, etc…

- Este trimestre se han adjudicado los expedientes de gestión integral de Palma de Mallorca a Acciona y Alicante-Elche a Eulen, bajo el mismo esquema de mejora de la calidad de servicio y del catering. Asimismo, se ha adjudicado la obra para la remodelación de las salas de Palma de Mallorca, que supondrá la ampliación de las salas actuales y la apertura de una tercera Sala Mediterráneo.

- Están actualmente en proceso de licitación los expedientes de servicio de gestión integral de las Salas VIP de los aeropuertos de Tenerife Sur, Bilbao y Lanzarote.



Imagen 39. Sala VIP. Aeropuerto de Tenerife-Sur

- Desde el 30 de enero existe la posibilidad de comprar accesos al servicio de acceso preferente en los filtros de seguridad “Fast Lane” o “Carril Rápido” en los aeropuertos de Barcelona, Palma de Mallorca, Gran Canaria y Tenerife Sur. El precio del acceso por persona es de 4 euros, y para miembros de Aena Club Cliente de 3 euros. La campaña de lanzamiento está prevista en junio.

- Este trimestre se ha elaborado la estrategia de gestión por parte de Aena de las Salas VIP del aeropuerto de Barcelona. Hasta diciembre de 2017 las salas VIP del aeropuerto de Barcelona se están gestionando a través de un modelo de arrendamiento comercial, del que Aena obtenía una renta variable media de 18% de los ingresos generados por accesos a las salas VIP. A partir de Enero de 2018 se va a implantar el modelo de gestión del conjunto de la red, en el que se gestionará en propio la comercialización, política comercial, promocional y precios, y se realiza un contrato de gestión integral para la prestación del servicio.

  Para la implantación del modelo, se va a proceder a licitar el expediente de gestión integral de las salas Vip del aeropuerto de Barcelona, durante el segundo trimestre, así como un plan de transición de clientes dado que muchos de ellos ya son clientes de la red de Salas de Aena.

Otras explotaciones comerciales

Incluye las actividades comerciales diversas que se realizan en los aeropuertos, como son los servicios bancarios, las máquinas de plastificado de equipajes, otras máquinas expendedoras y servicios regulados (farmacias, estancos, loterías, etc.).

Dentro de estas actividades se incluye también el servicio de WIFI en los aeropuertos que se explota, actualmente en modelo de concesión, permitiendo dar un servicio gratuito con velocidad de 2 Mbps, y generar ingresos a través de inserciones publicitarias. Este modelo de publicidad, aunque generador de ingresos, no ha sido correctamente percibido en los clientes, por lo que se ha decidido cambiar el modelo, hacia un servicio 100% gratuito y con velocidades de conexión mucho mayores, entre 5 Mbps y 15 Mbps, permitiendo una percepción mucho mejor del servicio de WIFI en los aeropuertos.

El pliego, para la explotación de este nuevo servicio, fue licitado en enero de 2017, presentándose los principales operadores de telecomunicaciones en España.

Vodafone ha sido la adjudicataria para prestar el servicio en los 45 aeropuertos y 2 helipuertos de la red, con un ahorro de un 60% sobre el precio de licitación. El nuevo servicio que proveerá Vodafone comenzará en noviembre de 2017.

3.2. Segmento de servicios inmobiliarios

El segmento de servicios inmobiliarios corresponde a activos destinados a la prestación de servicios de arrendamiento o cesión de uso a terceros de terrenos, edificios de oficinas, almacenes, hangares y naves de carga.

Aena dispone de una diversidad de activos inmobiliarios destinados al apoyo de la actividad aeroportuaria (operativa de las compañías aéreas, operativa de carga aérea, agentes handling y otros operadores aeroportuarios) y al desarrollo de servicios complementarios.

Así, para el apoyo de la actividad, los aeropuertos cuentan con edificios de oficinas y almacenes, hangares, naves de carga, superficies de apoyo (pavimentadas y sin pavimentar) y terrenos (urbanizados y sin urbanizar) donde poder construir diversos inmuebles e instalaciones.

Dentro de los servicios complementarios se encuentran 25 estaciones de servicio (16 en el Lado Tierra y 9 en el Lado Aire) en 13 aeropuertos y terminales FBOs en 5 de los aeropuertos más importantes de la red, donde la aviación ejecutiva es atendida de manera singular.

A continuación, se muestran las cifras más significativas del segmento de servicios inmobiliarios:

(Miles de euros)	1T 2017	1T 2016	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	14.907	14.411	496	3,4%
Servicios Inmobiliarios (1)	14.907	14.411	496	3,4%
Otros ingresos de explotación	362	309	53	17,2%
Total Ingresos	**15.269**	**14.720**	**549**	**3,7%**
Total gastos (incluye amortización)	**-16.720**	**-16.449**	**-271**	**1,6%**
EBITDA (2)	**2.592**	**2.491**	**101**	**4,1%**
EBITDA ajustado (3)	**2.597**	**2.585**	**12**	**0,5%**

(1) *Incluye Almacenes, Hangares, Explotaciones Inmobiliarias, Suministros Fuera de Terminal y Otros.*

(2) *Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.*

(3) *Excluye deterioros de inmovilizado.*

Tabla 9. Cifras más significativas del segmento de servicios inmobiliarios

En el primer trimestre de 2017, los ingresos ordinarios derivados de estas actividades alcanzaron los 14,9 millones de euros, un 3,4% por encima de los obtenidos en 2016.

Hay que destacar:

- La adjudicación de la FBO (Fixed Base Operations) del aeropuerto de Ibiza, que se une a las ya existentes en A.S. Madrid-Barajas, Barcelona-El Prat, Palma de Mallorca y Málaga-Costa del Sol.
- El arrendamiento de uno de los hangares más emblemáticos del aeropuerto A.S. Madrid-Barajas, el H2.
- La adjudicación de dos hangares en Sabadell, y la licitación de otro en Girona-Costa Brava.
- La licitación de dos expedientes de estaciones de servicio en los aeropuertos de Gran Canaria y La Palma.

En relación con el transporte de mercancías, en el primer trimestre de 2017 se mantienen los ratios de crecimiento de los últimos meses con un incremento acumulado del 12,8%.

Respecto de las actuaciones de comercialización de espacios destinados a carga que se adjudicaron en 2016 se han llevado a cabo, en el primer trimestre de 2017, las siguientes actuaciones:

- En Zaragoza se ha puesto en servicio la nueva instalación que gestiona la empresa ACL y que dotará al aeropuerto de una mayor capacidad.



Imagen 40. Carga aérea. Aeropuerto de Zaragoza

- En Vitoria, la empresa DHL ha finalizado la obra civil y en la actualidad se están instalando los sistemas automatizados que permitirán procesar de forma automática 21.500 paquetes a la hora.
- En el aeropuerto A.S. Madrid-Barajas, DHL ha solicitado la licencia para el inicio de las obras de construcción de una nueva instalación.
- Se han lanzado los concursos de arrendamiento de naves de carga en los aeropuertos de Vitoria y Barcelona-El Prat.

3.3. Segmento internacional

Los datos económicos del segmento de la actividad internacional recogen principalmente la consolidación del aeropuerto de Luton en Londres (5º aeropuerto en el Reino Unido por número de pasajeros), así como servicios de asesoramiento a aeropuertos internacionales. Los ingresos del negocio internacional mejoraron tan sólo en 0,7 millones de euros, como consecuencia de la devaluación de la GBP que ha impactado negativamente, compensando el sólido crecimiento del tráfico experimentado en el aeropuerto de Luton.

(Miles de euros)	1T 2017	1T 2016	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	44.351	43.630	721	1,7%
Otros ingresos de explotación	41	81	-40	-49,4%
Total Ingresos	**44.392**	**43.711**	**681**	**1,6%**
Total gastos (incluye amortización)	**-51.923**	**-44.215**	**-7.708**	**17,4%**
EBITDA [(1)]	**3.761**	**12.471**	**-8.710**	**-69,8%**
EBITDA ajustado [(2)]	**3.761**	**12.471**	**-8.710**	**-69,8%**

[(1)] *Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.*

[(2)] *Excluye deterioros de inmovilizado.*

Tabla 10. Principales datos económicos del segmento de la actividad internacional

A continuación, se proporciona información más detallada de la evolución del aeropuerto de Luton, cuya consolidación ha supuesto a nivel de EBITDA una contribución de 2,8 millones de euros, un 74,8% inferior a la cifra del primer trimestre de 2016 (11,2 millones de euros).

(Miles de euros)[1]	1T 2017	1T 2016	Variación	% Variación
Ingresos tarifarios	19.648	19.327	321	1,7%
Ingresos comerciales	22.256	22.167	89	0,4%
Total Ingresos	**41.904**	**41.494**	**410**	**1,0%**
Personal	17.630	9.842	7.788	79,1%
Otros gastos de explotación	21.444	20.412	1.032	5,1%
Amortizaciones y deterioros	11.137	12.848	-1.711	-13,3%
Total gastos	**50.211**	**43.102**	**7.109**	**16,5%**
EBITDA[2]	**2.830**	**11.240**	**-8.410**	**-74,8%**
Resultado de explotación	**-8.307**	**-1.608**	**-6.699**	**416,6%**
Resultado financiero	-5.722	-6.180	458	-7,4%
Resultado antes de impuestos	**-14.029**	**-7.788**	**-6.241**	**80,1%**

(1) *Tipo de cambio Euro/Libra 2017: 0,8601 y 2016: 0,7611*

(2) *Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.*

Tabla 11. Información económica detallada de la evolución del aeropuerto de Luton

El **aeropuerto de Luton** ha registrado en el primer trimestre de 2017 un significativo incremento del tráfico (+18,2%) alcanzando 3,2 millones de pasajeros y cerca de 30.000 operaciones de aeronaves (11,1%). Las cifras acumuladas de los últimos doce meses muestran un record histórico en la actividad del aeropuerto, alcanzando los 15 millones de pasajeros.



Imagen 41. Aeropuerto de Luton

Estas cifras de tráfico combinadas con el efecto del tipo de cambio se han traducido en un incremento del 1,0% en sus ingresos (41,9 millones de euros en el primer cuarto de 2017 frente a 41,5 millones de euros en el mismo periodo de 2016), creciendo tanto los ingresos aeronáuticos (+1,7%) como los comerciales un (+0,4%).

En GBP, los ingresos de Luton crecen en el primer trimestre de 2017 un 14,1% (4,5 millones de GBP) frente al mismo periodo de 2016:

- En GBP, los ingresos aeronáuticos han crecido +13,5% y los ingresos comerciales +14,7%. En estos últimos destaca el buen comportamiento de los aparcamientos (+18,9%) reflejo del crecimiento del tráfico, de la apertura del nuevo parking y de las estrategias de gestión y precios implantadas; así como de las líneas de restauración y tiendas (+16,0% en conjunto) impulsadas por el mayor tráfico de pasajeros, la apertura de la tienda pasante en junio de 2016 y la mejora de las condiciones de los contratos comerciales, si bien se ha producido un ligero retraso en la entrada en funcionamiento de algunos locales debido a las obras en la terminal.

- El EBITDA en GBP ha disminuido un 71,5% (descenso de 6,1 millones de GBP) frente al primer cuarto de 2016. Este efecto se deriva de la evolución de los costes de personal, que han aumentado un 103,4% como consecuencia principalmente de la contabilización del efecto extraordinario de uno de los acuerdos alcanzados con los empleados del aeropuerto de Luton para el cierre del plan de pensiones de beneficio definido (London Luton Airport Pension Scheme o LLAPS), cierre que ha tenido lugar el 31 de enero de 2017.

  Este acuerdo, supone la modificación del ratio de conversión (“Pension Commutation factor”) que se aplicará al derecho de los miembros del plan de pensiones a cambiar una parte de su pensión futura por una cantidad libre de impuestos

percibida al contado, en el momento de la jubilación. El anterior ratio de conversión suponía que por cada 9 libras percibidas al contado la pensión futura se reducía en 1 libra anual, en tanto que bajo el nuevo acuerdo, este ratio pasa a ser de 15 a 1. De acuerdo a la NIC 19, el efecto de este cambio, medido como el valor actual de su impacto sobre las obligaciones futuras por pensiones que asciende a 6,9 millones de libras (8,0 millones de euros), ha sido contabilizado como un mayor coste de los servicios pasados en la cuenta de gastos de personal, sin que este ajuste contable tenga impacto en caja. Excluyendo el impacto de este gasto extraordinario, que no tiene impacto en caja, el EBITDA en GBP habría aumentado +0,8 millones de GBP, que habría supuesto un crecimiento del 9,1%.

A partir de la fecha de cierre del LLAPS, los miembros activos del plan se han convertido en miembros diferidos del mismo y han dejado de acumular beneficios por servicios prestados al empleador (LLAOL). Así mismo, a partir de esa fecha, han cesado las aportaciones por servicios prestados tanto por parte de LLAOL como por parte de los miembros del plan, manteniéndose por parte de LLAOL únicamente la obligación de realizar aquellas aportaciones que, de acuerdo con las valoraciones periódicas del plan, se estimen necesarias para garantizar el pago de las prestaciones por servicios prestados devengadas con anterioridad al 31 de enero de 2017, actualizadas anualmente de acuerdo con los términos previstos en las reglas del LLAPS.

A continuación, se muestra la evolución de la **puesta en equivalencia de las empresas participadas**:

	Resultado puesta en equivalencia				Tipos de cambio			
(Miles de euros)	1T 2017	1T 2016	Variación	% Variación	Tipo de cambio	1T 2017	1T 2016	Variación
SACSA (Colombia)	961	660	301	45,6%	€/ COP	3.111,58	3.605,30	**13,7%**
GAP (México)	3.765	2.320	1.445	62,3%	€ / MXN	21,62	19,94	**-8,4%**
AEROCALI (Colombia)	858	852	6	0,8%	€/ COP	3.111,58	3.592,42	**13,4%**
Total participación en el resultado de asociadas	**5.584**	**3.832**	**1.752**	**45,7%**				

Tabla 12. Puesta en equivalencia de las empresas participadas

4. Cuenta de resultados

(Miles de euros)	1T 2017	1T 2016	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	778.412	729.471	48.941	6,7%
Otros Ingresos de Explotación	15.802	14.781	1.021	6,9%
Total Ingresos	**794.214**	**744.252**	**49.962**	**6,7%**
Aprovisionamientos	-44.181	-46.301	2.120	-4,6%
Gastos de personal	-109.447	-99.195	-10.252	10,3%
Otros gastos de explotación	-319.459	-322.069	2.610	-0,8%
Amortización del inmovilizado	-199.506	-205.632	6.126	-3,0%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-1.663	-1.184	-479	40,5%
Otras ganancias / (pérdidas) - netas	728	-187	915	-489,3%
Total Gastos	-673.528	-674.568	1.040	-0,2%
EBITDA [1]	**320.192**	**275.316**	**44.876**	**16,3%**
EBITDA ajustado[2]	321.855	276.500	45.355	16,4%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**120.686**	**69.684**	**51.002**	**73,2%**
Gastos Financieros y Otros resultados financieros	-32.604	-41.726	9.122	-21,9%
Gastos / Ingresos por intereses de expropiaciones netos	5.131	-1.856	6.987	-376,5%
RESULTADO FINANCIERO	**-27.473**	**-43.582**	**16.109**	**-37,0%**
Participación en el resultado de asociadas	**5.585**	**3.831**	**1.754**	**45,8%**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**98.798**	**29.933**	**68.865**	**230,1%**
Impuesto sobre ganancias	**-23.660**	**-3.790**	**-19.870**	**524,3%**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**75.138**	**26.143**	**48.995**	**187,4%**
Resultado del período atribuible a intereses minoritarios	**-5.726**	**-3.066**	**-2.660**	**86,8%**
RESULTADO DEL PERÍODO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA DOMINANTE	**80.864**	**29.209**	**51.655**	**176,8%**

[1] *Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones*

[2] *Excluye deterioros de inmovilizado.*

Tabla 13. Cuenta de resultados

Como resultado de la positiva evolución del negocio mostrada en prácticamente todas sus líneas, los **ingresos totales** de Aena aumentaron hasta 794,2 millones de euros en el primer trimestre de 2017, un 6,7% respecto al mismo periodo del año anterior. Los ingresos provenientes del área comercial suponen un 26,0% del total, superando su peso porcentual respecto al mismo periodo de 2016 (24,8%).

Los **ingresos ordinarios** aumentaron hasta 778,4 millones de euros en el periodo considerado, un 6,7% respecto al mismo periodo de 2016. El incremento de 48,9 millones de euros se ha explicado con anterioridad en el análisis de los diferentes segmentos de negocio.

Los **gastos operativos disminuyen** ligeramente (-1,0 millones de euros, -0,2%) como consecuencia principalmente de la reducción de las amortizaciones. Eliminando las amortizaciones, los gastos operativos crecen un 1,2% (5,5 millones de euros). A continuación, se analizan las variaciones más importantes por conceptos de gasto:

- Los aprovisionamientos, se han reducido un 4,6%, lo que supone 2,1 millones de euros menos frente al primer trimestre de 2016, debido a las nuevas condiciones del Acuerdo ATM/CNS con ENAIRE (-1,7 millones de euros) y del Convenio con el Ministerio de Defensa (-0,4 millones de euros).

- Los gastos de personal, es el capítulo de gastos en el que se ha producido el incremento más significativo, un 10,3% pasando de 99,2 millones de euros en los tres primeros meses de 2016 a 109,4 millones de euros en el

primer cuarto de 2017. Este incremento se debe a la contabilización del efecto de uno de los acuerdos alcanzados con los empleados del aeropuerto de Luton para el cierre del plan de pensiones de beneficio definido, cierre que ha tenido lugar el 31 de enero de 2017. Este acuerdo, supone la modificación del ratio de conversión ("Pension Commutation factor") que se aplicará al derecho de los miembros del plan de pensiones a cambiar una parte de su pensión futura por una cantidad libre de impuestos percibida al contado, en el momento de la jubilación. De acuerdo a la NIC 19, el efecto de este cambio, medido como el valor actual de su impacto sobre las obligaciones futuras por pensiones que asciende a 6,9 millones de GBP (8,0 millones de euros), ha sido contabilizado como un mayor coste de los servicios pasados en la cuenta de gastos de personal, sin que este ajuste contable tenga impacto en caja.

Adicionalmente, contribuyen al incremento de los gastos de personal, la provisión por la subida salarial del 1% en 2017 y la incorporación de personal en el tercer trimestre de 2016.

- Otros gastos de explotación, se reducen un 0,8% (-2,6 millones de euros) hasta los 319,5 millones de euros. La variación de esta partida se debe principalmente a la variación de la dotación de la provisión por sentencia desfavorable asociada a la subida de tarifas de 2012 dotada en 2016 (-4,1 millones de euros), energía eléctrica (-1,8 millones de euros), mantenimiento (-1,7 millones de euros) y por el efecto de la variación de provisiones de insolvencias de clientes (-1,5 millones de euros). Estos descensos se han visto parcialmente compensados por el incremento de los costes de diversas asistencias técnicas por importe de 3,4 millones de euros.

- La amortización del inmovilizado ha ascendido a 199,5 millones de euros y se ha reducido respecto al primer cuarto de 2016 en 6,1 millones de euros (-3,0%) principalmente por efecto del fin de la amortización de activos) parcialmente compensado por la revisión técnica de la vida útil de activos de pistas y calles de rodaje.

- El deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado ha ascendido a 1,6 millones de euros y se reduce (0,5 millones) respecto al primer trimestre de 2016.

El **EBITDA** (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) reportado ha aumentado de 275,3 millones de euros en el primer trimestre de 2016 a 320,2 millones de euros en el mismo periodo de 2017, lo que supone un incremento del 16,3% y un margen del 40,3%, impactado por la aplicación de la CINIIF 21 relativa a la contabilización de los impuestos locales (145,3 millones de euros en 2017 y 145,5 millones de euros en 2016) y la estacionalidad del negocio. En el primer cuarto de 2017, se incluyen 2,8 millones de euros por la consolidación de Luton (11,2 millones de euros en el mismo periodo de 2016).

Por su parte, el **Resultado financiero neto** presenta una mejora interanual de 16,1 millones de euros. El epígrafe "Gastos Financieros y Otros resultados financieros", disminuye en 9,1 millones de euros (-21,9%) principalmente por efecto de la disminución del tipo de interés (4,6 millones de euros), la reducción del principal de la deuda (2,7 millones de euros) y las diferencias de tipo de cambio dotadas en 2016 derivadas del préstamo en libras con Luton (4,6 millones de euros), compensados parcialmente por la provisión para hacer frente al potencial incremento de coste asociado al cambio de ponderación de riesgo de Enaire en aplicación de la circular 2/2016 del Banco de España (+3,5 millones de euros). Adicionalmente, los gastos por intereses de expropiaciones: disminuyen 7,0 millones de euros debido principalmente a la reversión de provisiones por eliminación de riesgos en este periodo (5,3 millones de euros).

El beneficio procedente de la puesta en equivalencia de las **empresas participadas** se ha incrementado en 1,8 millones de euros debido al incremento del tráfico y al efecto del tipo de cambio.

En cuanto al **Impuesto sobre beneficios**, el gasto resultante se ha situado en 23,7 millones de euros, un aumento del gasto de 19,9 millones de euros frente al período anterior como consecuencia del incremento en el resultado obtenido y la disminución de las deducciones por inversiones en Canarias. La tasa efectiva de período se sitúa en el 23,9%.

El **Resultado neto del ejercicio (antes de minoritarios)** ha alcanzado **75,1** millones de euros. El resultado del periodo atribuible a intereses minoritarios asciende a -5,7 millones de euros (49% del resultado neto de Luton), lo que sitúa el **Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la dominante en 80,9** millones de euros (51,7 millones de euros superior al alcanzado en el primer trimestre de 2016), reflejando la evolución positiva del negocio, la reducción de los gastos financieros y, en sentido contrario, un mayor gasto por impuesto de sociedades.

5. Inversiones

Al cierre del primer trimestre de 2017 la inversión pagada (inmovilizado material, activos intangibles e inversiones inmobiliarias) ha ascendido a 83,4 millones de euros (esta cifra incluye 6,5 millones de euros invertidos en el aeropuerto de Luton), lo que supone un aumento de 34,1 millones de euros (+69,3%) respecto al mismo periodo del año anterior.

El total de la inversión realizada en la red de aeropuertos españoles (según criterio de pago) ha ascendido a 76,9 millones de euros, cifra que supone un aumento de 33,0 millones de euros (+75,2%) respecto al mismo periodo de 2016, que fue de 43,9 millones de euros. Este aumento se debe fundamentalmente a las inversiones de seguridad y al capítulo de resto de inversiones, donde se encuentran las destinadas a Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y comerciales.

Las principales obras puestas en servicio en el primer trimestre de 2017 son la “Renovación de solados en la planta P10 del Terminal T1” del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. También cabe destacar la “Implantación del Terminal de Carga y Punto de Inspección Fronteriza” del aeropuerto de Tenerife Norte, las “Actuaciones varias y mejoras en aparcamiento público, urbanización pública, zona industrial y llegadas comunitarias” en Gran Canaria y finalmente el “Nuevo vallado perimetral” en el aeropuerto de La Palma.

Igualmente, cabe destacar la ejecución de la inversión “Regeneración pavimento pista 07L-25R” en el aeropuerto de Barcelona-El Prat.



Imagen 42. Aeropuerto de Barcelona-El Prat

Para los próximos meses está prevista la finalización de la “Regeneración de la pista 18L-36R” del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas y la “Regeneración del pavimento de la pista sur” del aeropuerto de Palma de Mallorca.

Como principales actuaciones iniciadas en el primer trimestre de 2017 destacan la “Adecuación de pavimento en plataforma” del aeropuerto Girona-Costa Brava, en el aeropuerto de Palma de Mallorca la “Ampliación del anillo de climatización módulos C y D” y la “Remodelación y adecuación de salas VIP” y la “Adecuación plataforma fase II” en Lanzarote.



Imagen 43. Plataforma. Aeropuerto de Lanzarote

A corto plazo está previsto el inicio de las obras en Palma de Mallorca para la “Reconstrucción plataforma B” y la “Reconstrucción plataforma C”, las “Actuaciones de balizamiento para el cumplimiento de las normas técnicas” en Málaga-Costa del Sol, el “Refuerzo del firme en pista 03R-21L y calles de rodaje asociadas” del aeropuerto de Gran Canaria, la “Adecuación del drenaje general del sistema aeroportuario” del aeropuerto Alicante-Elche y el “Recrecido del pavimento de la pista 12-30” en Bilbao.



Imagen 44. Campo de vuelos. Aeropuerto de Bilbao

En el aeropuerto de Luton, continúan tanto las inversiones en mantenimiento y renovación de equipamientos como en el Proyecto Curium de aumento de capacidad del aeropuerto. Este proyecto que tiene como objetivo aumentar la capacidad actual desde los 12 millones de pasajeros anuales a 18 millones en 2018, está progresando significativamente en todas sus áreas y se concreta en la construcción de un edificio de aparcamientos, la remodelación y mejora de los accesos al aeropuerto, la ampliación y remodelación del edificio terminal y la ampliación de áreas comerciales.

5.1. Análisis de inversiones por ámbitos de actuación

A continuación, se muestra la distribución de la inversión realizada en la red de aeropuertos españoles durante el primer trimestre de 2017 y su comparativa con el primer trimestre de 2016:

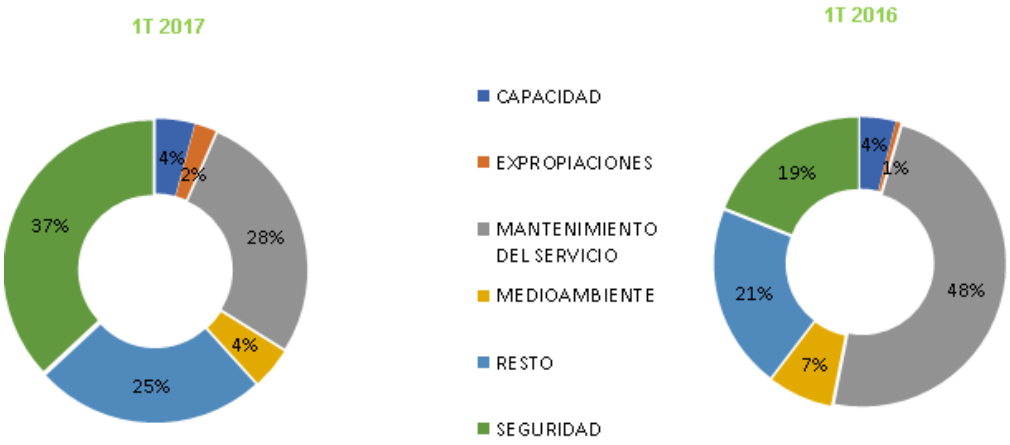


Figura 5. Análisis de inversiones por ámbitos de aplicación

- Las inversiones efectuadas en el primer trimestre de 2017 en el ámbito de la **Seguridad** suponen el 37% del total de la inversión de Aena (frente al 19% del mismo período del año 2016). Han aumentado 20,1 millones de euros, pasando de 8,3 a 28,4 millones de euros. Destacan la "Regeneración pavimento pista 07L-25R" del aeropuerto de Barcelona-El Prat. Para varios aeropuertos destacan el "Suministro de vehículos autoextintores 6x6 de 10.000 litros de agua", el "Suministro Sistema Integral de control de Accesos (2015-2018), el "Suministro con instalación de equipos detectores de explosivos líquidos" y la "Adquisición de camiones autoextintores 4x4 de 2.500 litros de agua y 150 kg de polvo químico".

- En el ámbito del **Mantenimiento del Servicio** en el primer trimestre de 2017 han disminuido respecto al mismo periodo del año 2016, pasando del 48% en el primer trimestre de 2016 al 28% en el mismo período de 2017. En términos absolutos ha pasado de 21,3 millones de euros en el primer trimestre de 2016 a 21,0 millones en igual período de 2017, lo que implica una disminución del -1,6%. Destacan como actuaciones principales las pequeñas obras que realizan los aeropuertos para el mantenimiento de las infraestructuras actuales que suponen 4,7 millones de euros, el "Suministro e instalación de pasarelas de embarque y de equipos de servicio a aeronaves" en varios aeropuertos, el "Suministro de nuevas bancadas para pasajeros en Edificios Terminales y Módulos" en el aeropuerto de Palma de Mallorca y las "Actuaciones complementarias a las mejoras arquitectónicas y funcionales en la cubierta del Nuevo Edificio Terminal en Tenerife Norte.

- Dentro de las inversiones clasificadas como "**Resto**", se incluyen las inversiones destinadas a las Tecnologías de la Información, entre ellas en Servicios Centrales la "Adquisición de licencias para clientes y servidores Microsoft" y el "Gobierno y Administración de la Seguridad TIC". En varios aeropuertos el "Equipamiento de redes de comunicaciones". También cabe destacar las inversiones encaminadas a mejorar los ingresos comerciales, como el "Aparcamiento en Superficie" en el aeropuerto de Gran Canaria.

- En **Medio Ambiente**, se han invertido 3,4 millones de euros, 0,2 millones más que en el mismo período de 2016 (el 4% del total de la inversión de Aena). Este importe se ha concentrado principalmente en varios aeropuertos, en las "Actuaciones derivadas de las Declaraciones de Impacto Ambiental, aislamiento acústico" y en las "Medidas compensatorias" en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. También destaca la inversión destinada a "Instalación de sistemas de iluminación con tecnologías eficientes energéticamente" en varios aeropuertos y Servicios

Centrales y en el “Suministro de vehículos de bajas emisiones contaminantes” para varios aeropuertos.

- Las inversiones en **Capacidad** efectuadas, ascienden a 3,2 millones de euros, cifra superior en 1,5 millones de euros respecto del primer trimestre de 2016. Destacan como proyectos de inversión más significativos la “Adecuación puertas H-6, H-7 y H-8” y la “Adecuación puertas H1 y H2 pista norte” ambas en el aeropuerto de Palma de Mallorca y la “Remodelación sala 2 para conexiones no Schengen fase 1: Remodelación integral de configuración e instalaciones”, del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas.

- En cuanto a las **Expropiaciones**, se han realizado pagos por valor de 1,8 millones de euros, en el primer trimestre de 2017, 1,6 millones de euros más que en el mismo período de 2016. Destacan los pagos realizados en Gran Canaria, Girona-Costa Brava y Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

6. Balance

6.1. Activo neto y estructura de capital

Miles de euros	1T 2017	2016	Variación	% Variación
ACTIVO				
Activo no corriente	14.371.026	14.502.621	-131.595	-0,9%
Activo corriente	1.110.803	1.011.153	99.650	9,9%
Total activo	**15.481.829**	**15.513.774**	**-31.945**	**-0,2%**
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
Total patrimonio neto	5.118.912	5.025.749	93.163	1,9%
Pasivo no corriente	8.658.719	8.962.156	-303.437	-3,4%
Pasivo corriente	1.704.198	1.525.869	178.329	11,7%
Total patrimonio neto y pasivo	**15.481.829**	**15.513.774**	**-31.945**	**-0,2%**

Tabla 14. Resumen de estado de situación financiero consolidado

En lo relativo al Activo no corriente, la disminución en libros de 131,6 millones de euros acaecida durante el período viene explicada principalmente por el descenso en 132,1 millones de euros de la partida de Inmovilizado Material del Balance de situación. Debido a la limitación a la inversión regulada aplicable a la red española de aeropuertos el importe de las altas de inmovilizado del periodo ha sido muy inferior a las amortizaciones practicadas. Adicionalmente, se han producido otras disminuciones durante el periodo, la mayor parte debidas a reversiones de provisiones.

A su vez, el incremento del activo corriente en 99,7 millones de euros se debe al incremento del epígrafe "Efectivo y equivalentes al efectivo" en 271, 5 millones de euros compensado en parte por el descenso del saldo del epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" por importe de 171,5 millones de euros, principalmente por haberse cobrado una devolución del Impuesto sobre Sociedades relativo al ejercicio 2015 por importe de 110,5 millones de euros.

El Patrimonio neto ha aumentado en 93,2 millones de euros, como consecuencia principalmente del resultado positivo del periodo por importe de 80,9 millones de euros. Asimismo, el epígrafe "Otras reservas" ha aumentado en 13,1 millones de euros, por el efecto en las Reservas de cobertura causado por la evolución de la curva de tipos de interés y su impacto en la valoración a 31 de marzo de 2017 de los instrumentos financieros derivados suscritos por el grupo. Dado que el vencimiento principal de los derivados se produce en 2026 y que los tipos de interés se encuentran en mínimos históricos, la expectativa es que estas reservas serán revertidas antes del vencimiento de las obligaciones principales. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados negativo existente a 31 de marzo de 2017 es de 119,5 millones de euros (136,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

La disminución del Pasivo no corriente en 303,4 millones de euros se debe principalmente a la disminución en el epígrafe de Deuda Financiera en 245,8 millones de euros, causada esencialmente por la amortización del principal de la Deuda de Aena con ENAIRE como entidad co-prestataria con diversas entidades financieras, de acuerdo al calendario de amortización establecido. La partida de "Provisiones para otros pasivos y gastos" también disminuye en 39,5 millones de euros, debido a la evolución favorable de determinados contenciosos expropiatorios y con contratistas de obras.

En sentido contrario, el epígrafe de "Instrumentos financieros derivados" disminuye en 16,7 millones de euros por la razón apuntada en el párrafo relativo al "patrimonio neto".

El incremento de 178,3 millones de euros en el Pasivo corriente se debe principalmente al epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar" que aumenta en 175,0

millones de euros, principalmente por el devengo íntegro, al inicio del período, del importe anual a pagar por determinados impuestos municipales, en aplicación de lo establecido en la CINIIF 21-Gravámenes.

El fondo de maniobra, habitualmente negativo en la Compañía por su operativa y financiación, pasa de -514,7 millones de euros en 2016 hasta -593,4 millones de euros al cierre del primer trimestre de 2017.

6.2. Evolución de la deuda financiera neta

La deuda financiera neta contable consolidada del Grupo Aena (calculada como Deuda Financiera Corriente más Deuda Financiera No Corriente menos Efectivo y equivalentes al efectivo), se sitúa a 31 de marzo de 2017 en 7.716,4 millones de euros (incluyendo 336,0 millones de euros como consecuencia de la consolidación de la deuda del aeropuerto de Luton, LLAH III) frente a los 8.228,0 millones de euros registrados en 2016.

Por su parte, la deuda financiera neta individual de Aena, S.A, a efectos de los "covenants" incluidos en los contratos de financiación novados con fecha 29 de julio de 2014, asciende a 7.526,0 millones de euros a 31 marzo de 2017 frente a 8.041,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2016, con una mejora sustancial de dichos ratios debido tanto a la disminución de la deuda financiera neta como a la evolución del EBITDA:

Miles de euros	1T 2017	2016
Deuda Financiera Bruta covenants	8.258.401	8.523.750
Efectivo y equivalentes al efectivo	732.399	482.758
Deuda Financiera Neta covenants	**7.526.002**	**8.040.992**
Deuda Financiera Neta covenants / EBITDA[(1)]	**3,3x**	**3,6x**

[(1)]Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones. Incluye ajuste por actualización anticipo WDF.

Tabla 15. Deuda financiera neta de la Compañía

La diferencia entre la deuda financiera neta contable de Aena a 31 de marzo de 2017 (7.716,4 millones de euros) y la deuda financiera neta calculada a efecto de los covenants (7.526,0 millones de euros) se debe fundamentalmente a que la segunda no incluye la deuda (sin recurso) asociada a las filiales de Aena (principalmente de LLAH III), ni las fianzas a corto plazo y, por el contrario, si incluye el valor razonable (pasivos) de los instrumentos financieros derivados.

Durante el primer trimestre de 2017 se ha amortizado deuda por importe de 251,8 millones de euros, mediante el efectivo generado en el ejercicio. Igualmente, se han convertido un total de 334,0 millones de euros, de régimen tipo revisable a régimen tipo fijo a vencimiento, pasando de un tipo medio de 1,10% a un tipo medio de 0,70%.

En el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017, Aena ha acordado con 7 entidades la renovación de pólizas de crédito que vencían en julio de 2017 por importe de 700 millones de euros pasando a tener vencimiento en marzo de 2019. Aena tiene previsto renovar el resto de pólizas en el próximo trimestre.

Con fecha 9 de febrero de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) nº 575/2013. Dicha Circular tiene por objeto completar la adaptación del marco jurídico español en materia de supervisión y solvencia bancaria a las normas de Basilea III.

A lo largo de 2016, tras una serie de consultas con el Banco de España con el fin de aclarar la interpretación y consecuencias de lo dispuesto en la Circular, se confirmó que la misma introducía un cambio en la ponderación de riesgo que las entidades de crédito venían aplicando hasta ese momento a la deuda de ENAIRE, de la que Aena es co-acreditada (deuda espejo).

En particular, la entrada en vigor de la Circular obligó a algunas entidades financieras prestamistas a asignar a

sus exposiciones frente a ENAIRE una ponderación de riesgo distinta de la asignada a sus exposiciones frente a la Administración General del Estado, que es del 0%.

Algunos de los contratos de financiación en los que ENAIRE y AENA son co-acreditadas, cuyo saldo pendiente a 31 de marzo de 2017 asciende a 2.890,0 millones de euros (de los cuales 2.757,4 millones de euros corresponden a deuda asignada a Aena) establecen como posible causa de vencimiento anticipado, a instancias de la entidad prestamista, un cambio en la ponderación de riesgo del prestatario por parte del Banco de España, o de acuerdo con las normas bancarias españolas, a efectos del coeficiente de solvencia de entidades de crédito, a menos que las prestatarias compensen a las entidades de crédito afectadas por los costes, adecuadamente acreditados, que pudieran incurrir por tal motivo, conforme a la interpretación de los contratos efectuada por la sociedad.

Ante reclamaciones recibidas al respecto, Aena registró como gasto financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del cierre de 2016, 11,8 millones de euros para cubrir el importe de las reclamaciones recibidas, hasta la fecha, de entidades de crédito en concepto de costes incurridos como resultado del cambio en la ponderación de riesgo, Este importe correspondía al devengo anual del periodo que comenzó el 21 de diciembre de 2016. Si bien podrían producirse en el futuro otras reclamaciones similares por parte de otras entidades, en el momento actual no es posible estimar su importe.

Así mismo, como consecuencia de la aplicación de la nueva ponderación de riesgo, el tipo de interés aplicado en el futuro a los mencionados préstamos podría verse revisado al alza. Si bien el efecto de las revisiones no puede estimarse en la actualidad, teniendo en cuenta la situación actual de solvencia y liquidez de la Sociedad, así como su capacidad de acceder a nueva financiación, se estima que el impacto resultante no sería significativo.

Las agencias de calificación crediticia han respaldado la solidez financiera de Aena, confirmando su solvencia y calidad crediticia. En junio de 2016, la agencia de calificación crediticia Moody's Investors Service mantuvo la calificación crediticia otorgada a Aena en 2015 (Baa1 con perspectiva estable), manteniéndose un escalón por encima de la calificación asignada por esta agencia al Reino de España. En ese mismo mes, la agencia FitchRatings mejoró la perspectiva de su calificación crediticia a Aena de estable a positiva (BBB+ con perspectiva positiva). Esta calificación supone situar el riesgo crediticio de Aena en una posición ligeramente mejor del que actualmente otorga ésta agencia al Reino de España.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores de Aena y de Aena Desarrollo Internacional, S.A. es como sigue:

Miles de euros	1T 2017 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	51
Ratio de las operaciones pagadas	54
Ratio de las operaciones pendientes de pago	32

Tabla 16. Periodo medio de pago a proveedores

Estos parámetros han sido calculados de acuerdo a lo establecido en el Art. 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, de la siguiente forma:

- Periodo medio de pago a proveedores = (Ratio operaciones pagadas * importe total pagos realizados + Ratio operaciones pendientes de pago* importe total pagos pendientes)/ (Importe total de pagos realizados + importe total pagos pendientes).
- Ratio de las operaciones pagadas = Σ (número de días de pago * importe de la operación pagada)/ Importe total de pagos realizados. Se entiende por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.
- Ratio de las operaciones pendientes de pago = Σ (número de días pendientes de pago * importe de la operación pendiente de pago)/ Importe total de pagos pendientes. Se entiende por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.
- Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, la sociedad computa el plazo desde la fecha de prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se toma la fecha de recepción de la factura.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los

datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance. Los pagos realizados y los pagos pendientes durante el primer trimestre de 2017, son los siguientes:

(miles de euros)	Importe
Total pagos realizados	190.264
Total pagos pendientes	48.845

Tabla 17. Saldo referente a proveedores

Al igual que en 2016, en el primer trimestre de 2017 los plazos medios de pago se adaptan a los plazos que marca la Ley 15/2010. Los casos en que se ha producido un pago fuera del plazo máximo legal responden, principalmente, a causas ajenas al Grupo: facturas no recibidas a tiempo, certificados caducados de la AEAT, falta de certificados justificativos de las cuentas bancarias de los proveedores, etc.

7. Flujo de caja

Miles de euros	1T 2017	1T 2016	Variación	% Variación
Efectivo neto generado por actividades de explotación	588.688	507.477	81.211	16,0%
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-81.910	-45.924	-35.986	78,4%
Efectivo neto generado/(utilizado) en actividades de financiación	-235.284	-292.560	57.276	-19,6%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	564.616	556.741	7.875	1,4%
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-6	-1.770	1.764	-99,7%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**836.104**	**723.964**	**112.140**	**15,5%**

Tabla 18. Resumen del estado de flujos de efectivo consolidado

Durante el primer trimestre de 2017, las necesidades de financiación del Grupo han sido cubiertas con unos significativos flujos de efectivo procedentes de operaciones de explotación (+588,7 millones de euros), que han podido financiar el programa de inversiones de inmovilizado no financiero (83,4 millones de euros) y la amortización de la deuda prevista, generando un saldo positivo de tesorería durante el periodo de 271,5 millones de euros hasta alcanzarse un saldo de 836,1 millones de euros a 31 de marzo de 2017.

Flujos netos de efectivo de actividades de explotación

Los principales cobros de las operaciones corresponden a los realizados a clientes, tanto de compañías aéreas como de arrendatarios comerciales, y los principales pagos operativos corresponden a pagos a proveedores por prestación de servicios diversos, personal e impuestos locales y estatales. El efectivo generado por las actividades de explotación antes de variaciones en capital circulante se ha incrementado de forma significativa en el periodo (9,3%), hasta 324,2 millones de euros, desde los 296,7 millones de euros en el mismo periodo de 2016, principalmente como consecuencia de la mejora en la operativa del Grupo que se refleja en la cifra de EBITDA (Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) de 320,2 millones de euros al cierre del primer trimestre de 2017, frente a los 275,3 millones de euros en el mismo periodo de 2016.

El efectivo neto generado por las actividades de explotación ha crecido notablemente hasta los 588,7 millones de euros, desde los 507,5 millones en los tres primeros meses de 2016, como consecuencia de lo anteriormente comentado, así como entre otros, de la devolución correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2015 (110,5 millones de euros en 2017 frente a 52,4 millones de euros en 2016).

Flujos netos de efectivo de actividades de inversión

Los principales pagos relativos a flujos de inversión corresponden a adquisiciones y reposiciones de inmovilizado no financiero relativos a infraestructura aeroportuaria. El efectivo neto utilizado en actividades de inversión en este periodo asciende a 83,4 millones de euros, frente a los 49,2 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Así, las inversiones efectuadas en inmovilizado no financiero, se han correspondido principalmente con inversiones de mejora de las instalaciones y seguridad operacional, dado que no han sido necesarias inversiones significativas de aumento de capacidad (ver apartado 5. Inversiones) así como el proyecto de expansión del aeropuerto de Luton en Reino Unido. También se recogen cobros de dividendos de las entidades participadas por importe de 4,2 millones de euros y otros cobros menores.

Flujos de efectivo de actividades de financiación

Los principales flujos de financiación positivos corresponden a disposiciones de líneas de financiación de entidades de crédito (12,8 millones de euros) y otros cobros (6,1 millones de euros).Por su parte, las principales salidas de flujos de financiación corresponden a la devolución de principal de la deuda correspondiente a la deuda espejo con Enaire como entidad co-acreditada. Las amortizaciones de deuda durante este ejercicio suponen 251,8 millones de euros por el propio cumplimiento del calendario de pagos establecidos según contrato.

8. Principales litigios

Como consecuencia del sobrevuelo de aviones en el núcleo de población denominado Ciudad Santo Domingo (Algete, Madrid), algunos habitantes de esta zona consideraron vulnerados sus derechos fundamentales debido a niveles de ruido excesivo en sus viviendas. Estos vecinos interpusieron recurso contencioso-administrativo contra Aena, ENAIRE y el Ministerio de Fomento reclamando el cese en la presunta vulneración de su derecho, que para ellos se traduciría en la paralización en la utilización de la pista 18R (una de las cuatro con las que cuenta el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas). Ningún Tribunal ha acordado esta medida. El 31 de enero de 2006 el Tribunal Superior de Justicia de Madrid dictó sentencia por la que desestimaba el referido recurso contencioso-administrativo. La sentencia fue recurrida en casación por cinco de los recurrentes iniciales, estimando el Tribunal Supremo parcialmente el recurso mediante Sentencia de 13 de octubre de 2008, por vulneración del derecho a la intimidad domiciliaria. Posteriormente, tuvieron lugar diversos pronunciamientos e incidentes de ejecución que fueron recurridos por todas las partes personadas en el procedimiento.

En el marco de un tercer incidente de ejecución, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid dictó un auto de 2 de diciembre de 2014 notificado a ENAIRE y a Aena el 5 de diciembre de 2014, mediante el cual (i) declaró no ejecutada la sentencia del Tribunal Supremo de 13 de octubre de 2008, dado que concluía que la lesión del derecho fundamental por la intensidad provocada por los sobrevuelos permanecía; y (ii) acordó, como medida de ejecución de la misma, una reducción del número de sobrevuelos de la urbanización Ciudad Santo Domingo del 30 %, calculado sobre el número de sobrevuelos existente en 2004, que ascendió a 20.730 aproximaciones a la pista 18R.

Con respecto a esta última medida, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid aclaró lo siguiente:

- La reducción del 30 % del número de sobrevuelos debía ser iniciada en un plazo no superior a dos meses desde la notificación del Auto, debiendo informarse a la sala de la fecha de inicio. Este plazo venció el 5 de febrero de 2015.

- Transcurridos seis meses desde el inicio de la reducción acordada, ENAIRE, Aena y el Ministerio de Fomento deberían informar a la Sala en el plazo de un mes sobre la incidencia de la medida de la situación acústica de la urbanización. En ese mismo plazo de un mes, los recurrentes podrían aportar sus correspondientes alegaciones y mediciones al respecto.

El Auto de 2 de diciembre de 2014 fue recurrido en reposición ante la misma Sala del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, solicitándose la suspensión de su ejecución, sin que fuese necesario iniciar la reducción del número de sobrevuelos que se producían sobre Ciudad Santo Domingo hasta que los mismos fuesen un 30 % inferiores a los existentes en el año 2004.

Con fecha 9 de abril de 2015, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid desestimó todos los recursos de reposición frente al auto de 2 de diciembre de 2014; Aena y ENAIRE interpusieron recurso de casación ante el Tribunal Supremo con fecha 27 de julio de 2015. Todos los recursos de casación contra el Auto de 2 de diciembre de 2014, tanto el de Aena como los formulados por el resto de las partes personadas (los vecinos), fueron admitidos por Providencia del Tribunal Supremo de fecha 9 de mayo de 2016.

Tramitados los recursos de casación, el pasado 3 de abril de 2017, el Tribunal Supremo resolvió los mismos estimando parcialmente los interpuestos por ENAIRE y Aena.

La sentencia del Tribunal Supremo de 3 de abril de 2017 revoca el Auto de 18 de diciembre de 2014 por el que se acordó la suspensión de la reducción del 30% aunque no declara ejecutada la Sentencia de 13 de octubre de 2008 porque carece de elementos suficientes para valorar el cumplimiento efectivo o no de dicha Sentencia.

De acuerdo con el contenido de la sentencia del Tribunal Supremo de 3 de abril de 2017, no se producen consecuencias materiales para Aena puesto que se mantiene la situación actual. Así, la sentencia del Tribunal Supremo:

(i) no conlleva ninguna obligación para la Administración ni para AENA (*e.g.* modificación de rutas, reducción de sobrevuelos, etc.); y

(ii) mantiene la capacidad operativa actual del aeropuerto.

Además, los Fundamentos de la sentencia del Tribunal Supremo impiden que puedan adoptarse decisiones judiciales que restrinjan la capacidad operativa del aeropuerto. Esta reducción solo puede ser adoptada por las Administraciones competentes, de acuerdo con las previsiones del Reglamento (UE) 598/2014, de 16 de abril[1] (el "Reglamento 598/2014").

De acuerdo con la sentencia del Tribunal Supremo de 3 de abril de 2017, las próximas actuaciones procesales que deben llevarse a cabo son las siguientes:

(i) Se devuelven las actuaciones al TSJ para que vuelva a requerir a la Administración la ejecución de la Sentencia de 13 de octubre de 2008 de acuerdo con las indicaciones contenidas en el Fundamento de Derecho Décimo de la STS de 3 de abril de 2017.

(ii) Lo anterior supone que la constatación de los niveles de ruido deberá realizarse conforme a la metodología establecida en el Reglamento 598/2014, añadiendo además que la medición deberá ser realizada también en el interior de las viviendas.

(iii) En caso de ser necesario adoptar medidas adicionales que impliquen restricción de la capacidad operativa, las mismas deberán ser acordadas por la Administración cumpliendo con el procedimiento previsto en el citado Reglamento 598/2014.

[1] Reglamento (UE) 598/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativo al establecimiento de normas y procedimientos con respecto a la introducción de restricciones operativas relacionadas con el ruido en los aeropuertos de la Unión dentro de un enfoque equilibrado y que deroga la Directiva 2002/30/CE.

9. Evolución bursátil

La evolución de la cotización de Aena durante el primer trimestre de 2017, ha sido muy positiva con una revalorización del 14,4% hasta los 148,30 euros por acción frente a la evolución del IBEX35, que aumentó un 11,9%. Durante el citado periodo la acción de Aena alcanzó un máximo de 148,30 euros y un mínimo de 129,70 euros.

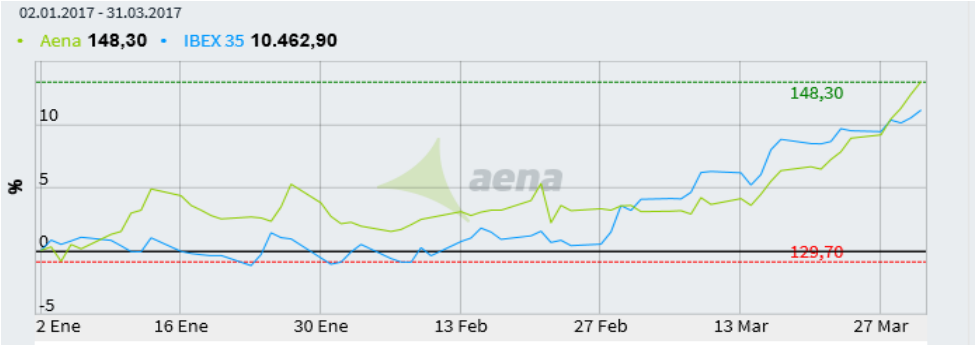


Figura 6. Evolución bursátil de la compañía

Los principales datos de la evolución de la cotización de Aena, se resumen en la siguiente tabla:

1T 2017 (31/03/2017)	Aena, S.A.
Volumen Total operado (Nº de acciones)	18.201.239
Volumen medio diario operado del período (Nº de acciones)	280.019
Capitalización €	22.245.000.000
Precio de cierre €	148,30
Nº de acciones	150.000.000
Free Float (%)	49%
Free Float (acciones)	73.500.000
Porcentaje de rotación	24,8%

Tabla 19. Principales datos de la evolución de Aena

En relación con la adquisición y enajenación de acciones propias, a 31 de diciembre de 2016, Aena, S.A. no dispone de acciones propias por lo que no se ha producido ningún impacto por este motivo ni en el rendimiento obtenido por los accionistas ni en el valor de las acciones.

ANEXOS:

I. Estados financieros consolidados correspondientes al periodo de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2017
II. Resumen de Hechos Relevantes publicados en el primer trimestre de 2017

ANEXO I: Estados financieros consolidados correspondientes al periodo de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2017

Estado de la situación financiera consolidado del periodo de 3 meses terminado al 31 de marzo de 2017 y del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016

Miles de euros	31 de marzo de 2017	31 de diciembre de 2016
ACTIVOS		
Activos no corrientes		
Inmovilizado material	13.431.800	13.563.922
Activos intangibles	521.784	525.647
Inversiones Inmobiliarias	137.354	135.690
Inversiones en asociadas	75.888	71.741
Otras cuentas a cobrar	2.689	2.599
Activos por impuestos diferidos	139.700	143.971
Activos financieros disponibles para la venta	347	354
Otros activos financieros	61.464	58.697
	14.371.026	**14.502.621**
Activos corrientes		
Existencias	8.652	8.958
Clientes y otras cuentas a cobrar	266.040	437.579
Activos financieros disponibles para la venta	7	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	836.104	564.616
	1.110.803	**1.011.153**
Total activos	**15.481.829**	**15.513.774**
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante		
Capital ordinario	1.500.000	1.500.000
Prima de emisión	1.100.868	1.100.868
Ganancias/(pérdidas) acumuladas	2.602.708	2.521.852
Diferencias de conversión acumuladas	-11.056	-16.261
Otras reservas	-100.046	-113.110
Intereses minoritarios	26.438	32.400
	5.118.912	**5.025.749**
Pasivos		
Pasivos no corrientes		
Deuda financiera	7.666.447	7.912.184
Instrumentos financieros derivados	80.222	96.895
Pasivos por impuestos diferidos	87.861	89.990
Prestaciones a los empleados	61.652	53.065
Provisiones para otros pasivos y gastos	94.155	133.639
Subvenciones	546.266	544.382
Otros pasivos a largo plazo	122.116	132.001
	8.658.719	**8.962.156**
Pasivos corrientes		
Proveedores y otras cuentas a pagar	614.011	439.045
Deuda financiera	886.051	880.439
Instrumentos financieros derivados	39.272	39.651
Subvenciones	38.299	38.266
Provisiones para otros pasivos y gastos	126.565	128.468
	1.704.198	**1.525.869**
Total pasivos	**10.362.917**	**10.488.025**
Total patrimonio neto y pasivos	**15.481.829**	**15.513.774**

Tabla 20. Estado de la situación financiera consolidado del periodo de 3 meses terminado al 31 de marzo de 2017 y del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016

ANEXO I: Estados financieros consolidados correspondientes al periodo de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2017

Cuenta de resultados consolidada del periodo de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2017 y 2016

Miles de euros	31 de marzo de 2017	31 de marzo de 2016
Actividades continuadas		
Ingresos ordinarios	778.412	729.471
Otros ingresos de explotación	1.999	1.525
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.268	1.219
Aprovisionamientos	-44.181	-46.301
Gastos de personal	-109.447	-99.195
Otros gastos de explotación	-319.459	-322.069
Amortización del inmovilizado	-199.506	-205.632
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10.005	10.746
Excesos de provisiones	2.530	1.291
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-1.663	-1.184
Otras ganancias / (pérdidas) – netas	728	-187
Resultado de explotación	**120.686**	**69.684**
Ingresos financieros	5.409	3.792
Gastos financieros	-25.614	-30.950
Otros ingresos/(gastos) financieros - netos	-7.268	-16.424
Gastos financieros – netos	**-27.473**	**-43.582**
Participación en el resultado de asociadas	5.585	3.831
Resultado antes de impuestos	**98.798**	**29.933**
Impuesto sobre las ganancias	-23.660	-3.790
Resultado del período consolidado	**75.138**	**26.143**
Resultado del período atribuible a intereses minoritarios	**-5.726**	**-3.066**
Resultado del ejercicio atribuible a accionistas de la dominante	**80.864**	**29.209**
Resultados por acción (Euros por acción)		
Resultados básicos por acción para el resultado del ejercicio (euros)	0,54	0,19
Resultados diluidos por acción para el resultado del ejercicio (euros)	0,54	0,19

Tabla 21. Cuenta de resultados consolidada del periodo de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2017 y 2016

ANEXO I: Estados financieros consolidados correspondientes al periodo de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2017

Estado de flujos de efectivo consolidado del periodo de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2017 y 2016

Miles de euros	31 de marzo de 2017	31 de marzo de 2016
Resultado antes de impuestos	**98.798**	**29.933**
Ajustes por:	**225.390**	**266.727**
- Depreciación y amortización	199.506	205.632
- (Beneficio)/pérdida por bajas de inmovilizado	1.663	1.184
- Pérdidas/(ganancias) en el valor razonable de instrumentos financieros	7.305	8.703
- Imputación de subvenciones	-10.005	-10.746
- Correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales	459	1.940
- Variación de provisiones	11.408	17.988
- Deterioro de activos financieros disponibles para la venta	-	3.143
- Ingresos financieros	-5.409	-3.792
- Gastos financieros	25.577	35.528
- Otros Ingresos y gastos	471	10.978
- Participación en pérdida/(ganancia) de las asociadas	-5.585	-3.831
Variaciones en capital circulante:	**192.039**	**193.961**
- Existencias	167	372
- Deudores y otras cuentas a cobrar	81.411	91.369
- Otros activos corrientes	-62	699
- Acreedores y otras cuentas a pagar	120.362	111.317
- Otros pasivos corrientes	-9.288	-9.554
- Otros activos y pasivos no corrientes	-551	-242
Otro efectivo generado por las operaciones	**72.461**	**16.856**
Intereses pagados	-36.639	-31.477
Cobros de intereses	105	349
Impuestos cobrados (pagados)	109.180	48.127
Otros cobros (pagos)	-185	-143
Efectivo neto generado por actividades de explotación	**588.688**	**507.477**
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisiciones de inmovilizado material	-72.727	-45.380
Adquisiciones de activos intangibles	-10.536	-3.844
Adquisiciones de inversiones inmobiliarias	-96	-9
Pagos por adquisiciones de otros activos financieros	-2.787	-2.360
Cobros de préstamos a Empresas del grupo y asociadas	-	2.054
Cobros otros activos financieros	20	11
Dividendos recibidos	4.216	3.604
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**-81.910**	**-45.924**
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Cobros de subvenciones FEDER	-	4.656
Cobros de financiación de entidades de crédito	12.789	6.569
Otros cobros	6.087	5.576
Devoluciones de deudas con entidades de crédito	-83	-83
Devoluciones de financiación del Grupo	-251.832	-296.092
Otros pagos	-2.245	-13.186
Efectivo neto generado/(utilizado) en actividades de financiación	**-235.284**	**-292.560**
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**-6**	**-1.770**
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	271.488	167.223
Efectivo. equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	**564.616**	**556.741**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**836.104**	**723.964**

Tabla 22. Estado de flujos de efectivo consolidado del periodo de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2017 y 2016

ANEXO II: Resumen de Hechos Relevantes publicados en el primer trimestre de 2017

Registro	Fecha	Tipo de hecho	Descripción
247552	27/01/2017	Otros sobre negocio y situación financiera	Aprobación del Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) 2017-2021
247614	27/01/2017	Otros sobre negocio y situación financiera	Aprobación del Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) 2017-2021
248151	15/02/2017	Convocatorias de reuniones o actos informativos	Aena, S.A., procede a anunciar la celebración de la presentación de resultados correspondiente al ejercicio 2016.
248341	21/02/2017	Información financiera intermedia	La sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre de 2016
248343	21/02/2017	Información adicional sobre cuentas anuales auditadas	Presentación de resultados e informe de gestión consolidado del ejercicio 2016.
248344	21/02/2017	Información sobre dividendos	Propuesta de distribución de dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2016
248345	21/02/2017	Otros sobre negocio y situación financiera	Nuevo esquema de incentivos comerciales para el periodo DORA 2017-2021
248354	22/02/2017	Informe anual de gobierno corporativo	La sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2016
248356	22/02/2017	Informe anual de remuneraciones de los consejeros	La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2016
249848	21/03/2017	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La Sociedad comunica la aprobación de la convocatoria de la Junta General de Accionistas
249849	21/03/2017	Composición del consejo de administración	La compañía comunica cambios en el Consejo de Administración
249896	23/03/2017	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La Sociedad comunica la convocatoria de la Junta General de Accionistas

Tabla 23. Resumen de Hechos Relevantes